



HOJA DE RUTA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO	3
MARCO ANALÍTICO E INDICADORES DE LAS FINANZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (GIF, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)	5
INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN LAC	7
EVALUACIÓN DE LA RED AFI LAC: LAS GIF Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES	9
Estado de la inclusión financiera de las mujeres y de la infraestructura financiera	11
Normativa de base en apoyo a la inclusión financiera de las mujeres	12
Enfoque activo para comprometer al ecosistema y lograr alineación interna	18
Infraestructura financiera, de identificación y de TIC	23
Participación económica, inclusión e iniciativas empresariales de las mujeres	26
HOJAS DE RUTA HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA UNIVERSAL	28
Hoja de ruta para que los reguladores financieros de los países del grupo B aceleren la inclusión financiera de las mujeres	30
Hoja de ruta para que los reguladores de los países del grupo A aspiren a la inclusión financiera universal	34
UN LLAMADO A LA ACCIÓN	36
ACRÓNIMOS	37

AGRADECIMIENTOS

Este informe de la encuesta es un producto de la Iniciativa Regional para la Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe (FILAC) y del grupo de trabajo sobre finanzas con perspectiva de género.

COLABORADORES:

Miembros de AFI:

- 11 miembros de la Iniciativa Regional de Inclusión Financiera para América Latina y el Caribe (FILAC).
- Líder del informe de la encuesta: Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras.
- Sublíderes del informe de la encuesta: Banco Central de Reserva de El Salvador y Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica.

De la Unidad Administrativa de AFI: Audrey Hove (Responsable Principal de Políticas, Finanzas con perspectiva de género), Zaira Badillo (Jefa, Oficina Regional para América Latina y el Caribe), Hazell Del Cid (Especialista en Políticas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe), y Ghiyazuddin Mohammad (Jefe, Gestión de Políticas).

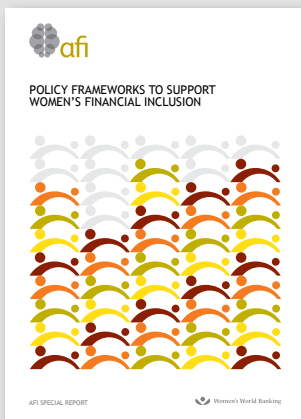
Queremos agradecer especialmente a CCX Inclusive Business Sarl (consultora) por su contribución a este informe de la encuesta.

Agradecemos a las instituciones miembros de AFI, a sus socios y a los donantes por su generosa contribución a la elaboración de esta publicación.

Este informe fue financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos, Defensa, Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior del Gran Ducado de Luxemburgo.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En toda la red AFI, las finanzas con perspectiva de género (GIF, por sus siglas en inglés) se han convertido en un área de política más significativa desde el lanzamiento del Marco de Políticas para la Inclusión Financiera de las Mujeres de 2016 y la posterior adopción del Plan de Acción de Denarau.



Marco de Políticas para la Inclusión Financiera de las Mujeres de 2016
> View [aquí](#)



Plan de Acción de Denarau
> Ver [aquí](#)

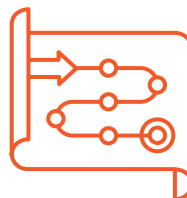


La red AFI y otras organizaciones reconocen cada vez más que el crecimiento sostenible e integrador no puede lograrse sin la inclusión de las mujeres en el sistema financiero formal.

Cada vez más, los países miembros dejan de desarrollar políticas y normativas financieras neutras con respecto al género para desarrollar e implementar activamente políticas con perspectiva de género, o transformadoras. Este planteamiento no sólo aumentará el nivel de inclusión financiera de las mujeres, sino que también aumentará el nivel de conciencia sobre las normas sociales y culturales negativas que impiden a las mujeres alcanzar su pleno potencial, lo que apoyará el cambio.

A pesar de que los entornos de las GIF varían entre los miembros de la red AFI, en general, el desarrollo y la implementación de políticas y reglamentos financieros relacionados con las GIF han evolucionado a una fase más madura. Y dado el mayor grado de actividad en este espacio, se requiere:

- 1 Comprender con mayor claridad los tipos de políticas normativas que han demostrado un mayor impacto en el aumento del acceso de las mujeres a productos y servicios financieros de calidad, y en su utilización.
- 2 Orientar a los reguladores financieros y a los formuladores de políticas a nivel nacional sobre las políticas y regulaciones que facilitan la creación de un entorno más propicio para aumentar la inclusión financiera de las mujeres.



La hoja de ruta de AFI sobre finanzas con perspectiva de género para la región de América Latina y el Caribe es una continuación del proyecto de mapeo de las finanzas con perspectiva de género de AFI, que abarcó toda su red mundial.

El objetivo de este proyecto era mejorar la comprensión de los miembros de AFI sobre los obstáculos y los factores favorables a las GIF, y ayudar a los reguladores financieros y formuladores de

políticas nacionales a identificar acciones concretas y específicas que hacen progresar las finanzas con perspectiva de género en sus países. Los elementos del proyecto incluyen un informe sobre el panorama, 13 estudios en profundidad de casos nacionales, un resumen final, y un llamando a la acción.¹

La hoja de ruta de las GIF de AFI para la región de América Latina y El Caribe lleva el proyecto de mapeo a un nivel superior al facilitar una inmersión profunda en la región LAC y las 11 instituciones miembros de AFI, incluyendo los reguladores financieros y formuladores de políticas de Bahamas, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú y Surinam. Tras definir claramente el estado de las GIF y la inclusión financiera de las mujeres en los 11 países, se detallan dos hojas de ruta para apoyar la inclusión financiera de las mujeres en la región. Las políticas y facilitadores

en materia de regulación, las iniciativas nacionales y los programas de las hojas de ruta se dividen por líder, colíder y promotor, para indicar claramente el papel recomendado para los miembros de AFI.



La hoja de ruta de las GIF para la región LAC ofrece soluciones de políticas transformadoras de género basadas en pruebas que tienen en cuenta las necesidades, los intereses y los comportamientos específicos tanto de las mujeres como de los hombres, y ofrece acciones paso a paso para que las instituciones miembros de AFI en LAC las implementen en sus propios mercados con el fin de impulsar el avance de la inclusión financiera de las mujeres.

¹ Los estudios de caso escritos sobre los miembros de la AFI en la región LAC se pueden encontrar aquí: [México](#), [Perú](#), [El Salvador](#), [Honduras](#), [República Dominicana](#)



MARCO ANALÍTICO E INDICADORES DE LAS FINANZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este proyecto aprovecha el marco analítico de AFI para las finanzas con perspectiva de género (ver la figura 1), que aborda una serie de aspectos del ecosistema bajo el mandato y el control de los reguladores (políticas, normativas y compromiso gubernamental), áreas en las que los reguladores pueden ejercer una fuerte influencia (TIC e infraestructura de identificación) y aquellas en las que los reguladores tienen una influencia limitada pero relevante (el entorno más amplio de la participación económica, la inclusión y las iniciativas de negocios de las mujeres).



El marco también refleja aspectos más allá del control de todos los actores del ecosistema, pero que tienen impacto en todo lo que hacen: las normas sociales y culturales que forman un caparazón poroso alrededor de los tres elementos facilitadores principales. Estas normas, propias de cada jurisdicción miembro de AFI, evolucionan con el tiempo.

Para desarrollar una imagen completa de cada jurisdicción miembro de AFI, se identificaron cerca de 100 indicadores, divididos entre las tres categorías que rastrean los tres elementos facilitadores:

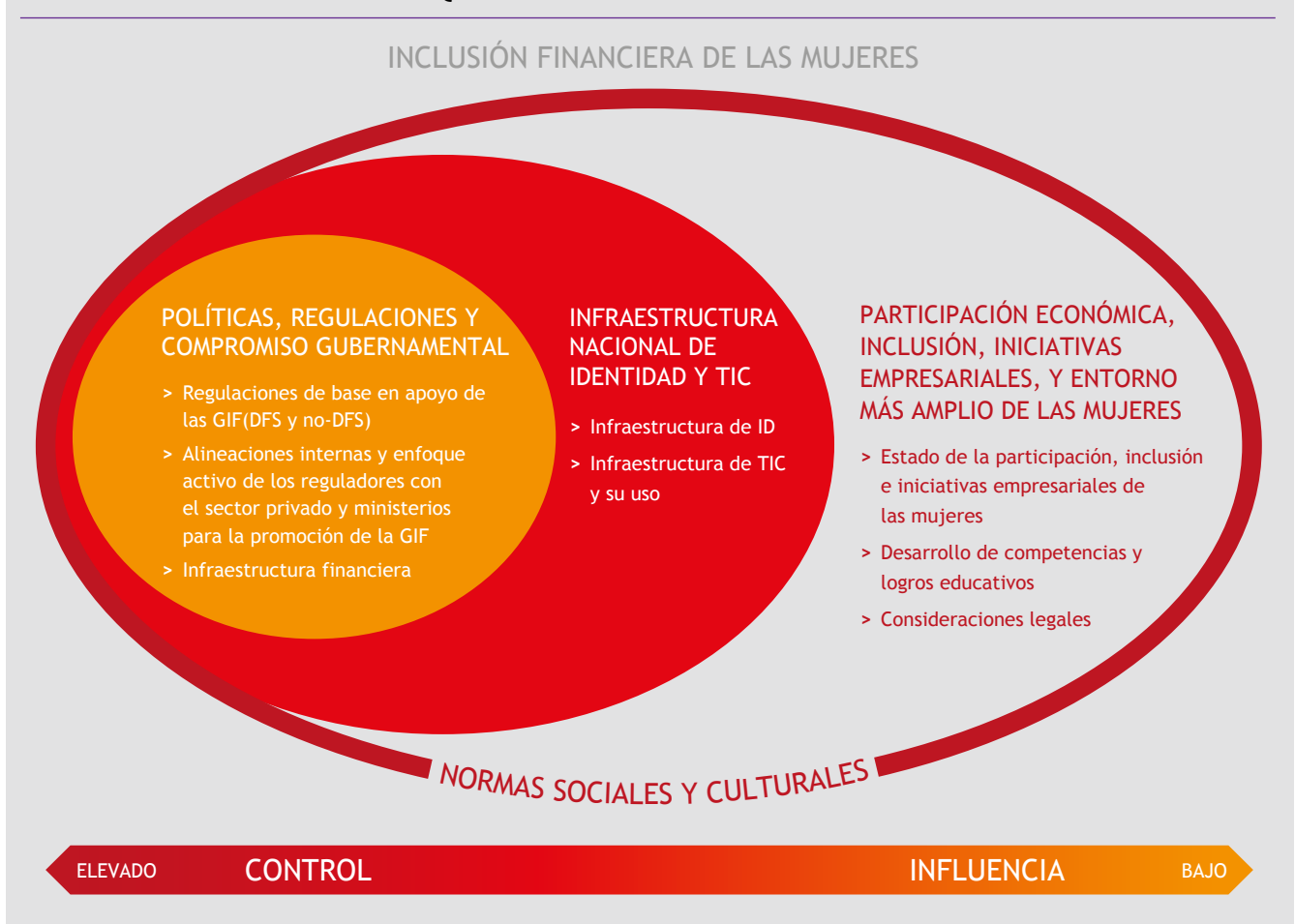
- 1** **POLÍTICAS, NORMATIVAS Y COMPROMISO GUBERNAMENTAL, E INFRAESTRUCTURA, ACCESO Y USO FINANCIEROS**
- Los indicadores abarcan la recopilación de datos sobre la oferta y la demanda desglosados por sexo, la promoción de la educación digital y financiera de las mujeres y el apoyo al desarrollo de soluciones financieras y no financieras centradas en las mujeres por parte de los

proveedores de servicios financieros, así como la titularidad de cuentas por género.

- 2** **TIC E INFRAESTRUCTURA DE IDENTIFICACIÓN**
- Los indicadores cubren el porcentaje de mujeres adultas con identificación, la propiedad de teléfonos por parte de las mujeres y la asequibilidad de los servicios y dispositivos móviles.

- 3** **ENTORNO MÁS AMPLIO DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, LA INCLUSIÓN Y LAS INICIATIVAS DE NEGOCIOS DE LAS MUJERES**
- Los indicadores cubren los ingresos percibidos por las mujeres como porcentaje de los de los hombres, la brecha de género en el nivel de estudios secundarios, la participación en la fuerza laboral y las restricciones legales para que las mujeres dirijan un negocio.

FIGURA 1. MARCO ANALÍTICO DE LAS FINANZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: FACTORES DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN LOS QUE INFLUYEN LOS REGULADORES



INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN LAC

La inclusión financiera de las mujeres en la región AFI LAC se ha incrementado en líneas generales a lo largo de la última década, aunque con importantes matices.

En primer lugar, este informe y su predecesor, el Proyecto de Mapeo de las Finanzas Inclusivas de AFI, utilizan datos del Global Findex debido a su amplia cobertura de datos de inclusión financiera por el lado de la demanda desagregados por sexo en un amplio conjunto de países, lo que permite comparaciones de datos entre países y a lo largo del tiempo. Sin embargo, la limitación del Global Findex es el reducido tamaño de la muestra dentro de cada país, lo que lleva a muchos miembros de AFI a utilizar sus propios datos nacionales sobre la oferta desglosados por sexo para determinar o evaluar la inclusión financiera de las mujeres y las brechas de género.

Los datos de Global Findex revelan que un promedio del 45% de las mujeres en los países de AFI en LAC tenían una cuenta en 2021-2022, el año más reciente en que se realizó la encuesta. Esto representa el segundo promedio más bajo del mundo, solo por encima de la región árabe.

37%

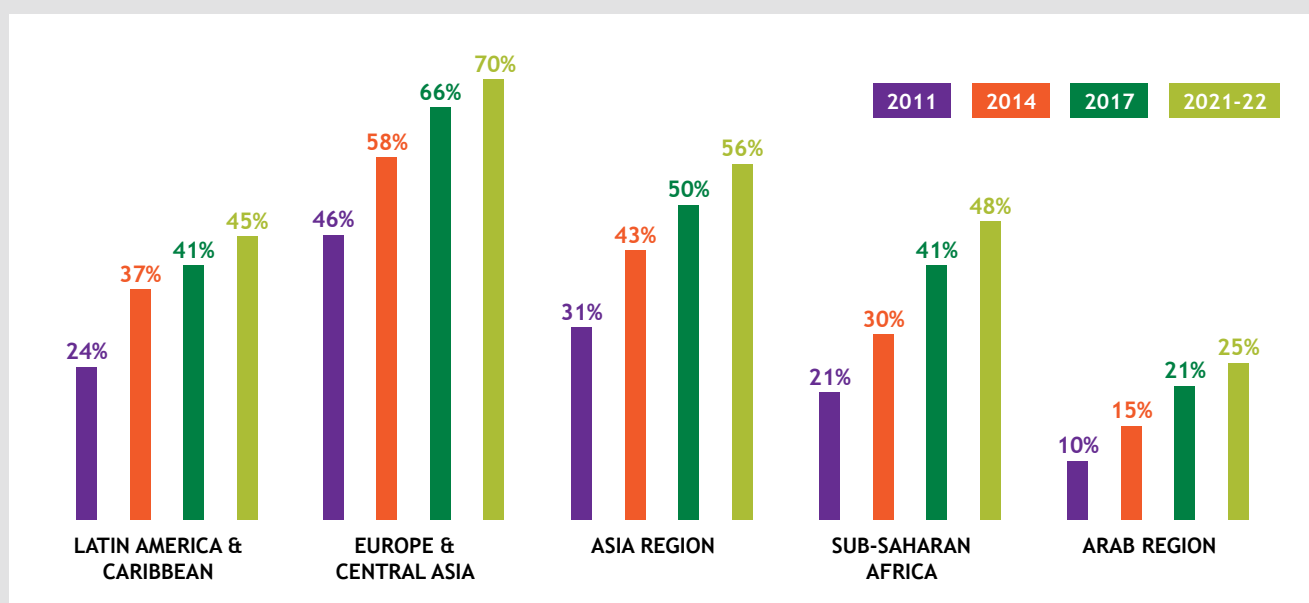
El mayor aumento en la titularidad de cuentas por parte de las mujeres en la región se produjo entre 2011 y 2014, pasando del 24% al 37%.

Los avances en la inclusión financiera de las mujeres en los países de AFI LAC han sido impulsados por los bancos, y no por operadores de redes móviles (MNO, por sus siglas en inglés) o instituciones de microfinanzas, que han sido los factores impulsores en otras regiones.

A pesar de que todos los países AFI de LAC, excepto Costa Rica, ofrecen billeteras electrónicas o soluciones de dinero móvil, pocos países han logrado una adopción generalizada hasta el momento y muchas soluciones las ofrecen bancos en lugar de operadores de redes móviles. Tigo Money es un ejemplo de solución proporcionada por un MNO (disponible en varios países de LAC, incluyendo Honduras, Guatemala y El Salvador), mientras que BIMO, en Ecuador, la ofrece un consorcio de bancos. Algunas de las soluciones de billeteras electrónicas que

² 2021 Los datos de Global Findex no están disponibles para Haití o Surinam, por lo que se utilizaron puntos de datos alternativos pero compatibles. Ver Haití: FinScope 2018, disponible en: https://www.brh.ht/wp-content/uploads/Haiti_English_20-05-2019.pdf y Surinam: 2022 National Baseline Measurement of Financial Inclusion and Financial Education report, disponible en: https://www.cbvs.sr/images/content/2023/FinancieleInclusie/Finaalrapport_FIFEinSuriname.pdf

FIGURA 2. MUJERES TITULARES DE CUENTAS EN LA RED AFI, POR REGIÓN Y A LO LARGO DEL TIEMPO (FINDEX 2021-22)²



están entrando en el mercado requieren una cuenta bancaria para su instalación o no se adaptan bien a los teléfonos móviles digitales con funciones limitadas, que son utilizados predominantemente por las poblaciones de bajos ingresos, lo que termina excluyendo a la población aun no bancarizada.³ En comparación, la mayoría de los países del África subsahariana se han beneficiado de cuentas de dinero móvil fáciles de abrir y de amplias redes de agentes que facilitan el acceso a los que previamente no estaban bancarizados. En muchos países asiáticos, se observa una mayor inclusión de las mujeres debido a que las instituciones microfinancieras se centran explícitamente en ellas, un enfoque que no ha tenido mucho seguimiento por parte de las microfinanzas en LAC.⁴

En cambio, los países de AFI LAC que han avanzado en la inclusión financiera de las mujeres se han beneficiado en gran medida de la introducción de cuentas básicas

³ Un feature phone es un teléfono móvil que incorpora funciones, como la posibilidad de acceder a Internet y almacenar y reproducir música, pero carece de la funcionalidad avanzada de un smartphone.

⁴ En LAC, el 63% de los clientes de microfinanzas son mujeres, en comparación con el 89% en Asia Meridional y el 73% en Asia Oriental y el Pacífico, según Convergencias 2019. Ver: https://www.convergencias.org/wp-content/uploads/2019/09/Microfinance-Barometer-2019_web-1.pdf

o simplificadas que sólo requieren un documento nacional de identidad para su apertura (lo que no implica obstáculos en la región, ya que la mayoría de las mujeres disponen de documentos de identidad) y no hay saldos mínimos ni tarifas asociadas. La canalización de pagos de gobierno a personas (G2P) a través de estas cuentas, o billeteras móviles, ha impulsado su uso en muchos países, especialmente en México y Paraguay.

Sin embargo, en LAC sigue existiendo una importante brecha de género en la titularidad de cuentas, de nueve puntos porcentuales, según los datos de Global Findex 2021-2022. Y la mayoría de las mujeres, el 55%, en los países de LAC que son miembros de AFI carecen de acceso a una cuenta bancaria o de dinero móvil. Garantizar acciones y regulaciones que incentiven el acceso a cuentas debe ser prioritario para los reguladores financieros, los ministerios y el sector privado. Además, la plena inclusión financiera requerirá un mayor uso de cuentas, créditos y préstamos, y otros productos y servicios financieros de calidad.



EVALUACIÓN DE LA RED AFI EN LAC: GIF E INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES

Para lograr el objetivo del proyecto y ofrecer una hoja de ruta exhaustiva y basada en pruebas para las GIF en América Latina y el Caribe, las jurisdicciones miembros de AFI fueron primero mapeadas en función del acceso financiero de las mujeres en relación con el nivel de desarrollo económico, y luego analizadas con respecto a los indicadores del Marco Analítico de AFI.



Reconociendo que esta herramienta de predicción es una forma importante de entender el camino y el avance hacia la inclusión financiera de las mujeres, la investigación comparó el acceso de las mujeres a la propiedad (WAO, por sus siglas en inglés) con los niveles de desarrollo económico. Este enfoque se basa en la evidencia de que un país con mayores recursos es probable que tenga una infraestructura más avanzada y mayor disponibilidad de productos financieros en comparación con los que disponen de menos recursos.

El análisis de regresión múltiple identificó el valor esperado de la titularidad de cuentas por parte de las mujeres para cada una de las 10 jurisdicciones miembros de AFI de la región de LAC para las que se disponía de datos Findex 2021 (o datos recientes comparables sobre la inclusión financiera de las mujeres), y lo comparó con la titularidad real de cuentas por parte de las mujeres (ver la **Figura 3** a continuación).⁵ Para el trazado y el análisis, se utilizaron y ejecutaron múltiples indicadores que se correlacionaban con la titularidad de cuentas por parte de las mujeres; las matrices con estos diferentes indicadores proporcionaron resultados y agrupaciones muy similares. En el análisis se empleó el indicador de Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, que mostró una fuerte correlación positiva con el índice de titularidad de cuentas por parte de las mujeres basado en el proyecto de mapeo de finanzas con perspectiva de género de AFI, con informes publicados en 2023 y 2024.

La línea de regresión que se muestra en la Figura 3, indica que un PIB per cápita más elevado está asociado con un mayor nivel de tenencia de cuentas por parte de las mujeres. Los 10 países de AFI en LAC se representaron según su PIB per cápita y la tenencia de cuentas por parte de las mujeres; la Figura 3 muestra la burbuja de cada país, dimensionada según su población. A partir de este trazado, se identificaron dos grupos: los países con un progreso restringido en la inclusión financiera de las mujeres, situados por debajo de la línea de regresión, y los países con un progreso acelerado en la inclusión financiera de las mujeres, situados por encima de la línea de regresión.

En esta sección se comparan los grupos A y B en todos los niveles del Marco Analítico AFI de las GIF para destacar los avances e identificar las brechas. Es importante señalar que, aunque estas dos agrupaciones ayudan a subrayar niveles similares de progreso, diversos factores geográficos, demográficos y económicos influyen en los enfoques de cada país. Las estrategias eficaces en un país pueden no ser aplicables en otro. Por lo tanto, a la hora de implementar las recomendaciones, se exhorta a los miembros de AFI a adaptar el enfoque a sus necesidades y contextos específicos.

⁵ Banco Mundial. 2022. Indicadores del desarrollo mundial. Disponible en: <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GNP.PCAP.CD>

NOTA SOBRE LA SELECCIÓN DE DATOS



TITULARIDAD DE CUENTAS POR LAS MUJERES

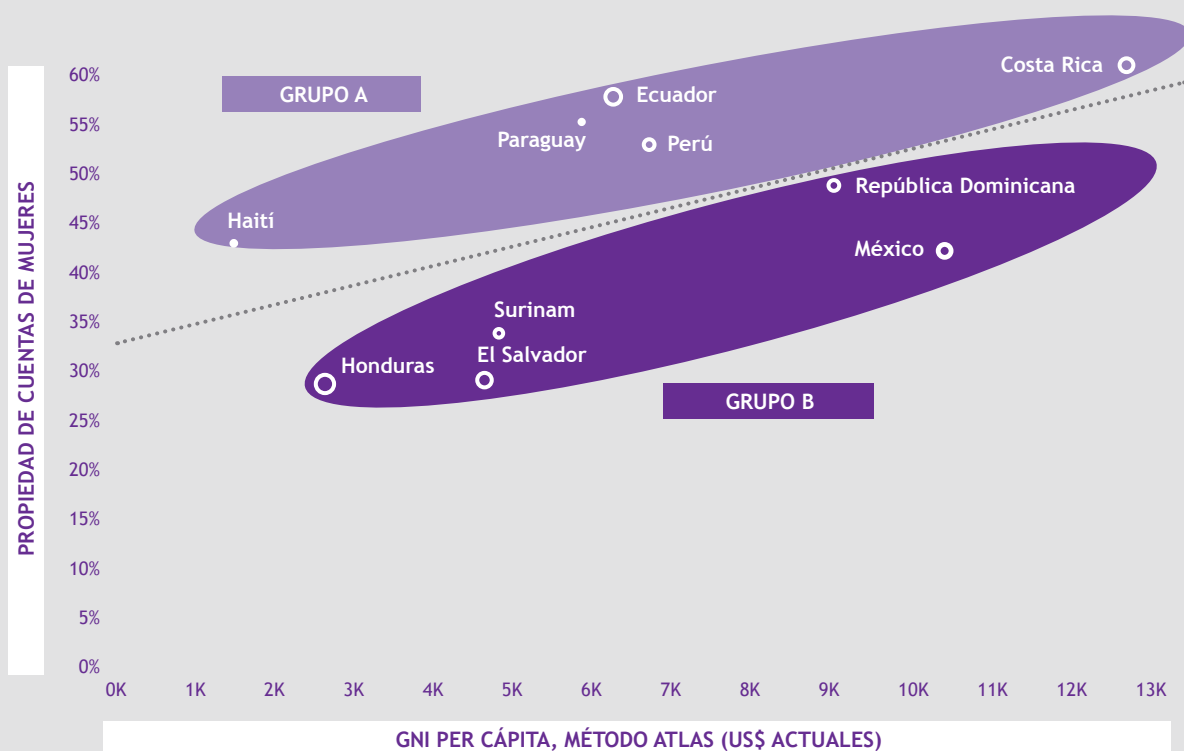
Los datos de Global Findex se seleccionaron para este análisis porque se trata de un conjunto de datos mundial fundamental sobre la inclusión financiera de las mujeres, que permite la comparación de datos a lo largo del tiempo, con datos recientes disponibles para 2021 para ocho jurisdicciones miembros de AFI LAC. Los datos globales de Findex para 2021 no estaban disponibles para tres países miembros: Haití, Surinam y Bahamas. Para Haití, el indicador se obtuvo de la [Encuesta de Consumidores FinScope 2018](#), mientras que para Surinam, se utilizó el infMNOe nacional del lado de la demanda [2023 Baseline Measurement of Financial Inclusion and Financial Education](#). En el caso de las Bahamas, la ausencia de datos de inclusión financiera desglosados por sexo, ya sea por el lado de la oferta o por el de la demanda, llevó a excluir al país del análisis.



PIB PER CÁPITA

Para este análisis se utilizaron los datos del PIB per cápita de 2019, ya que es el año más cercano a 2021 para el que se dispone de datos. Instituciones mundiales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos suelen utilizar el PIB per cápita para cartografiar los países con fines de investigación. El Banco Mundial lo considera un indicador útil y fácil de obtener para sus agrupaciones de renta por países, estrechamente correlacionado con otras medidas no monetarias de calidad de vida, como las tasas de escolarización, la esperanza de vida al nacer y las tasas de mortalidad infantil.

FIGURA 3. INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES Y PIB PER CÁPITA EN LOS PAÍSES DE LAC MIEMBROS DE AFI



Fuente: ConsumerCentriX Cálculos basados en Global Findex, 2023; FinScope, 2018; CBVS, 2023; y WDI, 2023.

1 ESTADO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES Y DE LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA

Estado de la inclusión financiera de las mujeres ⁶	Fuente de datos ⁷	Países AFI LAC Grupo B - Promedio	Países AFI LAC Grupo A - Promedio	Diferencia (porcentaje)
Porcentaje de mujeres adultas que poseen una cuenta bancaria	Global Findex 2021	37%	54%	17%
Porcentaje de hombres adultos que poseen una cuenta bancaria	Global Findex 2021	48%	61%	13%
Brecha de género en la titularidad de cuentas	Global Findex 2021	12%	7%	-4%
Realizaron o recibieron un pago digital, mujeres (% mayores de 15 años)	Global Findex 2021	30%	47%	17%
Realizaron o recibieron un pago digital, hombres (% mayores de 15 años)	Global Findex 2021	42%	56%	14%
Brecha de género: realizaron o recibieron un pago digital	Global Findex 2021	12%	9%	-3%

⁶ Todas las cifras se redondean al número par más próximo.

⁷ 2021 Los datos de Global Findex no están disponibles para Haití (grupo A) o Surinam (grupo B), por lo que se utilizaron puntos de datos alternativos pero compatibles. Ver Haití: FinScope 2018 y Surinam: 2022 National Baseline Measurement of Financial Inclusion and Financial Education report. Véanse los enlaces en la sección anterior. Además, los datos de pagos digitales no están disponibles para los dos países, por lo que se excluyen de los promedios para esos puntos de datos.

Antes de comparar las normativas, políticas y programas financieros de los grupos A y B, es importante identificar las diferencias en el estado de la inclusión financiera de las mujeres, que es el resultado efectivo del marco.

Existe una diferencia notable en cuanto a titularidad de cuentas por parte de las mujeres entre los dos grupos: en promedio, los países del grupo A tienen un 17% más de mujeres con cuentas que los países del grupo B, mientras que la brecha de género en la titularidad de cuentas es un 4% mayor en los países del grupo B que en los del grupo A, en promedio.

Una comparación del uso de los pagos digitales entre los dos grupos de países de AFI en LAC pone de relieve

la importancia de los pagos digitales para la inclusión financiera. En los países del grupo A, el 47% de las mujeres y el 56% de los hombres realizaron o recibieron un pago digital en el último año, mientras que las cifras son de sólo el 30% de las mujeres y el 42% de los hombres en los países del grupo B, según el Global Findex 2021. Un uso más generalizado de los pagos digitales puede incitar a las personas a abrir y utilizar una cuenta bancaria, y una mayor interacción con el sector financiero formal puede facilitar la obtención de préstamos por parte de personas que anteriormente tenían restricciones crediticias, lo que pone de relieve el papel central de los pagos digitales en la inclusión financiera.

2 | NORMATIVA DE BASE EN APOYO A LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES

Normativa de base de apoyo a la inclusión financiera de las mujeres y las GIF	% de países AFI LAC Grupo B	% de países AFI LAC Grupo A
Disponibilidad de billeteras electrónicas o cuentas de valor almacenado de dinero móvil	100%	80%
> Normativa sobre dinero móvil	80%	80%
Interoperabilidad de los pagos al por menor, funcionalidad de monedero a monedero, o agentes	80%	100%
Conmutador nacional de pagos o sistema de transferencias interbancarias	60%	60%
Conozca a su cliente (KYC) gradual para apertura de cuentas o billeteras	80%	100%
Se permite el E-KYC, o KYC digital, para la apertura de cuentas	80%	100%
Uso de redes bancarias de agentes para retiros y depósitos en efectivo (CICO)	80%	100%
> Existe regulación para agentes bancarios	80%	100%
El marco de datos aborda los requisitos de privacidad y uso de datos financieros	80%	80%
Implementación de estrategia nacional de transformación digital o de FinTech	80%	60%
Implementación de Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)	80%	80%
> Incorporación de la perspectiva de género a la ENIF	80%	60%
> Objetivos explícitos de género se incluyen en la ENIF	20%	40%
Plan de educación financiera básica (como parte de la ENIF o por separado)	100%	100%
Existe normativa de protección al consumidor que aborda los problemas que afectan a las clientas.	60%	80%
Regulación y supervisión de instituciones financieras no bancarias	80%	80%
Registro de garantías mobiliarias implementado	80%	80%
Buró de crédito nacional, o burós privados regulados	100%	100%

Fuente: Investigación secundaria y de primera mano realizada por ConsumerCentriX, 2024.



INTEROPERABILIDAD, BANCA ABIERTA Y POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN PERÚ

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS Perú) ha estado trabajando en el aumento de la interoperabilidad para promover los pagos digitales y las tecnologías financieras, con el fin de impulsar aún más la inclusión financiera. A partir de 2021, el 44% de las mujeres y el 55% de los hombres informaron haber realizado o recibido un pago digital según Global Findex, lo cual es alto para la región. Para apoyar la prevalencia de los pagos digitales, especialmente desde la pandemia de COVID-19, el BCRP ha trabajado para fortalecer la interoperabilidad minorista. Actualmente, más de 100.000 minoristas de todo el país son compatibles con el dinero electrónico. El BCRP, tras declarar que los proveedores de pagos deben lograr la interoperabilidad, estableció un calendario para implementarla. Además, el BCRP gestiona el conmutador de pagos para transferencias interbancarias, cheques, cajeros automáticos y dinero móvil, todo ello integrado en el sistema de compensación bruta en tiempo real.

Yendo un paso más allá, Perú está sentando las bases para establecer un sistema de pagos abierto, que a la larga conducirá a la adopción de la banca y las finanzas abiertas. Actualmente, varios bancos ofrecen interfaces de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés) abiertas. El banco central está explorando los componentes necesarios para mejorar las capacidades de las API del país y trabajando con los sectores público y privado en estudios de viabilidad y proyectos piloto. La banca abierta podría impulsar la innovación en la inclusión financiera de la región de LAC, que hasta ahora ha estado impulsada principalmente por empresas emergentes de tecnología financiera, como bancos digitales y proveedores de servicios de pago por móvil.

La estrategia y los esfuerzos de inclusión financiera del Perú se consolidan en el marco de políticas nacionales de inclusión financiera y de una sólida estructura de gobernanza, que han contribuido significativamente a acelerar la inclusión financiera de las mujeres. La actual Política Nacional de Inclusión Financiera 2019-2030 está siendo coordinada por la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera, que implementa la política a través de los participantes de los sectores público y privado, y supervisa su avance. Además, existe un Comité Asesor de Inclusión Financiera para Mujeres, que se formó en 2021 y está dirigido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Este comité reúne a ministerios y reguladores del sector público y al sector privado para emprender iniciativas clave, como la recopilación de datos de servicios financieros desglosados por sexo, el fomento de la educación financiera y la mejora del acceso a financiamiento.





REGULATION OF BANKING SUB-AGENTS IN THE DOMINICAN REPUBLIC

La República Dominicana está clasificada en el grupo B, con un PIB per cápita que sugiere un nivel de inclusión superior al 49 por ciento de mujeres con cuentas reportado por el Global Findex 2021-2022. Una de las formas en que los reguladores financieros dominicanos están promoviendo la inclusión financiera es aumentando la accesibilidad a través de redes de agentes bancarios.

En 2013, los reguladores financieros implementaron una regulación que permite a los "subagentes" bancarios promover la inclusión financiera en la etapa más temprana. Esta normativa permite a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas minoristas (que ahora suman más de 5.600) ofrecer determinadas operaciones y servicios bancarios, como recibir pagos, enviar o recibir transferencias dentro de la República Dominicana y procesar solicitudes específicas de productos y servicios. Los subagentes bancarios facilitan a los habitantes de las zonas rurales el acceso a los servicios financieros, integrándolos así en el mercado financiero dominicano.

En 2023, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SBDR) implementó una modificación del reglamento de subagentes bancarios, creando nuevas entidades autorizadas para subcontratar servicios financieros, como corporaciones de crédito, oficinas de correos y Centros PYME. Esta revisión permite nuevas operaciones, como la apertura de cuentas básicas de ahorro y de pago electrónico, que muy probablemente aumentarán el número de cuentas entre las personas que anteriormente no estaban bancarizadas. También permite la emisión de tarjetas de crédito o débito prepagadas vinculadas a las cuentas de ahorro existentes.

Muchos países de AFI LAC del grupo B carecen de las regulaciones de base necesarias para que los servicios financieros digitales enfocados en las mujeres y las finanzas con perspectiva de género tengan éxito. En esta sección se detallan las normativas y se explican las diferencias entre ambos grupos.

A pesar de que la mayoría de los mercados de América Latina y el Caribe cuentan con soluciones de monedero electrónico o dinero móvil, con la excepción de Costa Rica (grupo A), es esencial que los reguladores financieros provean una regulación eficaz de los servicios financieros móviles y digitales. Entre sus objetivos, la regulación de los DFS debería facilitar el uso de billeteras electrónicas para pagos al por menor, permitir la apertura de billeteras electrónicas sin estar vinculadas a una cuenta bancaria, y permitir el Conozca a su Cliente (e-KYC) digital, para que los clientes puedan abrir a distancia una billetera electrónica o cuentas bancarias simplificadas. Además, una regulación que permita el conocimiento del cliente gradual, combinada con una postura proactiva del regulador que anime a las instituciones financieras a adoptar cuentas simplificadas (o básicas), puede aumentar significativamente el acceso a las poblaciones no bancarizadas.

Dentro de la red AFI LAC, muchos países carecen de un sistema nacional de pagos que permita procesar y liquidar en tiempo real las transferencias entre bancos y proveedores de dinero móvil. Un sistema de este tipo es crucial para lograr la plena inclusión financiera, ya que facilita las transacciones financieras sin complicaciones: Los participantes pueden compensar y liquidar pagos a través de distintos sistemas sin necesidad de registrarse en cada uno de ellos. En su ausencia, la transferencia de fondos entre cuentas o la realización de pagos a terceros pueden tardar hasta 48 o 72 horas en procesarse.

La interoperabilidad del sistema financiero es fundamental para ampliar la inclusión. La interoperabilidad simplifica y reduce costos (mediante tarifas de transacción más bajas), lo que permite a los consumidores financieros realizar pagos digitales a cuentas en otras instituciones, ya sean propias o de terceros. Las empresas FinTech, los proveedores de dinero móvil, los bancos y las instituciones financieras no bancarias que son interoperables experimentan un aumento en el uso, la eficiencia y el ahorro de costos (a través de la infraestructura compartida). Además, un elemento de la interoperabilidad es la aceptación del dinero móvil y las soluciones de pago digital en los comercios de todo el país, lo que facilita y hace más seguro los pagos para los consumidores.

Los países de AFI LAC del grupo A difieren de los del grupo B con restricciones en el alcance y el uso de redes de agentes bancarios. Entre los proveedores de servicios bancarios

a través de agentes se incluyen minoristas, pequeñas tiendas de comestibles, vendedores de tiempo de conexión redes móviles y redes del sector de servicios públicos (como oficinas de correos o loterías nacionales), que son contratados por instituciones financieras u operadores de redes móviles para procesar las transacciones de los clientes. Los agentes bancarios facilitan el acceso a las billeteras electrónicas y a las cuentas básicas proporcionando una forma rentable para que los bancos y los operadores de redes móviles amplíen su alcance a zonas más rurales y de difícil acceso; la falta de regulación que facilite la expansión de las redes de agentes bancarios puede obstaculizar los esfuerzos de inclusión financiera para llegar a las poblaciones no bancarizadas.

A pesar de que la mayoría de los países de AFI en LAC cuentan con estrategias nacionales de inclusión financiera (ENIF) activas, es necesario enfocarse más explícitamente en las mujeres (así como en los diferentes segmentos de mujeres y brechas de acceso) en todas las estrategias. Además, muy pocos países de AFI LAC establecen objetivos específicos sobre la inclusión financiera de las mujeres en sus ENIF, que pueden basarse en datos desglosados por sexo del lado de la oferta o de la demanda, y deberían estar vinculados a cada objetivo de inclusión financiera, ya sea la titularidad de cuentas, el acceso al crédito u otros factores. Además, la continuidad de las estrategias nacionales es vital, y cada estrategia debe basarse en la anterior para luchar continuamente por una inclusión más universal, especialmente para las mujeres.

“ Nos enfocamos en asegurarnos que todas las nuevas políticas y estrategias hagan hincapié en la mujer. Estamos pasando de la neutralidad de género a la inclusividad de género. ”

Unidad de Inclusión Financiera,
Banco de la República de Haití

El acceso al crédito es un elemento importante de la inclusión financiera, especialmente para las empresarias y propietarias de negocios. Entre las normativas y políticas fundamentales que apoyan el acceso de las mujeres al crédito se encuentran la protección del consumidor financiero y los mecanismos de resolución eficaces, un registro de garantías mobiliarias que permita el uso de activos alternativos como garantía de préstamos, y los burós de crédito regulados que utilizan todas las instituciones financieras. De las tres áreas, la protección del consumidor es la menos cubierta, ya que muchos países carecen de normativas o políticas explícitas para los consumidores financieros.

La inclusión financiera va más allá de los bancos. En muchos países de LAC, las mujeres recurren a cooperativas, asociaciones de ahorro y préstamo e IMF no bancarias, a menudo debido a su accesibilidad y a que les resultan familiares. En algunos mercados, un regulador financiero independiente supervisa las cooperativas u otras instituciones financieras no bancarias; en otros, la regulación y supervisión del sector financiero

formal es responsabilidad del banco central o de la superintendencia. Independientemente del modelo, los factores críticos son que la autoridad financiera regule y supervise todas las instituciones financieras no bancarias, establezca un marco que facilite el crecimiento de estas instituciones y garantice al mismo tiempo su solvencia y la protección de los consumidores.



BILLETAS ELECTRÓNICAS EN EL SALVADOR

Las billeteras electrónicas en El Salvador están impulsando la inclusión financiera, con una aceptación superior a la de las cuentas bancarias tradicionales, aunque el país se encuentra por debajo de la línea de regresión de la inclusión financiera de las mujeres. En 2015, el país aprobó la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera, que abarca una serie de áreas, incluyendo el KYC gradual. Podría decirse que su disposición más importante es la regulación de los proveedores de billeteras electrónicas y cuentas de ahorro con requisitos simplificados. Esta ley exige requisitos de divulgación, establece estándares de protección del consumidor, fija límites de transacciones para la banca a través de agentes y autoriza a los bancos a ofrecer sus propios servicios de dinero móvil.

Al allanar el camino para el dinero electrónico y su uso en el país, la ley ha generado un crecimiento explosivo de Tigo Money, del MNO Millcom, que también está disponible en otros países de LAC, como Honduras, Paraguay y Guatemala.

En el futuro, analizar el desglose por género de las cuentas de Tigo Money será crucial para entender si el dinero móvil puede ayudar a acelerar la inclusión financiera de las mujeres en el país.

Más recientemente, en 2021, el gobierno de El Salvador aprobó la Ley Bitcoin e introdujo Chivo, una billetera electrónica de propiedad del gobierno para criptomonedas y dólares, haciendo del país el primero en otorgar a la criptomoneda el estatus de moneda de curso legal, y poniendo al Bitcoin en pie de igualdad con el dólar estadounidense, que ha sido la moneda oficial del país durante décadas. Hasta 2021, tres millones de salvadoreños habían descargado la aplicación y creado una cuenta, lo que representa el 46% de la población, con un 52% de mujeres.⁹ Los datos indican que muchos usuarios convierten dólares estadounidenses a Bitcoin y conservan la divisa digital, pero también realizan transferencias de dinero: del cuatro por ciento de personas que enviaron transferencias de dinero nacionales e internacionales en 2022, el 23 por ciento utilizó billeteras Chivo y el 22 por ciento Tigo Money.¹⁰

27%



Hoy en día, hay más de un millón de cuentas de Tigo Money en El Salvador, lo que representa alrededor del 20 por ciento de la población adulta, lo que es significativo en comparación con el 29 por ciento de las mujeres y el 45 por ciento de los hombres que son titulares de una cuenta bancaria, según Findex 2021.⁸

⁸ Banco Mundial. 2021. Base de datos mundial Findex. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex>

⁹ Gobierno de El Salvador y Banco Central de Reserva de El Salvador. 2022. Portal de Inclusión y Educación Financiera. Disponible en: <https://inclusionfinanciera.gob.sv/> and to download here: <https://cdn.inclusionfinanciera.gob.sv/wp-content/uploads/2022/03/RESULTADOS-CON-CRUCES-DE-VARIABLES-ENCUESTA-NACIONAL-IF.xlsx>

¹⁰ Banco Central de Reserva de El Salvador. 2022. Encuesta Nacional de Acceso y Uso de Productos y Servicios Financieros. Disponible en: <https://cdn.inclusionfinanciera.gob.sv/wp-content/uploads/2023/01/Informe-Resultados-Encuesta-Nacional-de-Acceso-y-Uso-de-Productos-y-Servicios-Financieros-2022.pdf>



POLÍTICAS NACIONALES Y COORDINACIÓN PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

Con el objeto de unir esfuerzos de lucha contra los niveles limitados de inclusión financiera, especialmente para las mujeres, los reguladores financieros mexicanos y las partes interesadas del sector público colaboraron para formar el Consejo Nacional para la Inclusión Financiera (CONAIF) e implementar una ENIF enfocada específicamente en las mujeres.

La primera ENIF de México se adoptó en 2016. A pesar de su impacto en la titularidad general de las cuentas, los hombres se beneficiaron de forma desproporcionada en comparación con las mujeres y la brecha de género se amplió a 13 puntos porcentuales, según el Global Findex 2021. La segunda y actual política, implementada en 2020, aborda la inclusión financiera de las mujeres de forma más explícita y se redactó con base en un sólido diagnóstico de la inclusión financiera de las mujeres en el país utilizando datos del lado de la oferta y la demanda,¹¹ donde las prioridades de la política sobre la recopilación de datos desglosados por sexo, la mejora del alcance de las instituciones financieras a las poblaciones no bancarizadas y el ajuste del entorno normativo para apoyar la inclusión, todos destacan a la mujer y al género como puntos centrales.

El objetivo de la política nacional es que el 77% de los adultos mexicanos tengan acceso a al menos un producto financiero para 2024 (frente al 68% en 2018, el año de referencia). También hay un objetivo específico de género: eliminar la brecha de género promedio en la tenencia de productos financieros para 2024, con relación a la base de referencia de 7,4 por ciento de referencia en 2018.

La responsabilidad de la Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024 recae en la CONAIF y en el Comité de Educación Financiera (CEF), que cuentan con el apoyo de sus grupos de seguimiento y de mesas de trabajo entre los sectores público y privado. Adicionalmente, se creó el Comité Interinstitucional para la Equidad de Género en Instituciones Financieras (CIIGEF), para desarrollar propuestas y facilitar el intercambio de experiencias entre instituciones financieras y actores del sector público. Los objetivos del comité son: (1) lograr un mayor equilibrio en la representación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones; (2) promover la educación financiera, el acceso y el uso por parte de las mujeres; y (3) prevenir y erradicar la discriminación, el acoso y la violencia de género.

¹¹ Ver el apartado 6.4 del capítulo 4: https://www.afiglobal.org/wpcontent/uploads/2020/07/ES_Strategy_National_Financial_Inclusion_Strategy.pdf



PAGOS DIGITALES EN COSTA RICA

En Costa Rica, la inclusión financiera de las mujeres se aceleró con la adopción de los pagos digitales. El regulador financiero introdujo en 2015 el sistema gubernamental de pagos móviles, Sinpe Móvil, que rápidamente se generalizó en todo el país.

Dirigido al segmento de pagos al por menor, Sinpe Móvil conecta a todos los intermediarios financieros de Costa Rica, permitiendo a los usuarios realizar transferencias electrónicas a cuentas vinculadas a teléfonos móviles. Las transacciones se pueden realizar por mensaje de texto o utilizando la app de cada entidad participante, permitiendo transferencias en tiempo real sin costo, hasta aproximadamente USD200.¹² El diseño ofrece un mecanismo de pago seguro, interoperable, de fácil acceso y de amplia cobertura, por lo que la solución ha facilitado el pago de servicios sin necesidad de llevar dinero en efectivo o tarjetas de crédito. El sistema de pago se rige por el [reglamento del sistema de pago](#), que se adoptó en 2018 y se actualizó posteriormente en 2022.

La pandemia del COVID-19 aceleró la digitalización de los pagos en Costa Rica: a finales de 2020, el porcentaje de hombres y mujeres que recibieron o realizaron pagos electrónicos superó al de cualquier otro país de la región de LAC.¹³ Para 2021, el 53% de las mujeres y el 66% de los hombres realizaron o recibieron pagos digitales en Costa Rica, según Findex. En 2022, Sinpe Móvil procesó 372 millones de transacciones, lo que representa un aumento del 66 por ciento con respecto al año anterior. Y la popularidad de la empresa sigue creciendo: actualmente cuenta con más de dos millones de clientes registrados, lo que representa el 56 por ciento de la población mayor de 15 años, aunque lamentablemente, los datos no están disponibles desagregados por sexo.¹⁴

¹² BCCR. sin fecha. Sinpe Móvil. Disponible en: [https://www.bccr.fi.cr/en/payments-system/public-services/sinpe-movil#:~:text=%E2%80%8B%22Sinpe%20M%C3%B3vil%22%20\(Mobile,Banca%20Web%20M%C3%B3vil%2C%20Banca%20App%2C](https://www.bccr.fi.cr/en/payments-system/public-services/sinpe-movil#:~:text=%E2%80%8B%22Sinpe%20M%C3%B3vil%22%20(Mobile,Banca%20Web%20M%C3%B3vil%2C%20Banca%20App%2C)

¹³ IIFLR. 2020. Los reguladores de Costa Rica deben dar ya el salto a las FinTech. Disponible en: <https://www.iflr.com/article/2a645eymbcnhnuusf1rep/costa-ricas-regulators-must-take-the-leap-to-back-fintech-now>

¹⁴ BCCR. 2020. Sistema Nacional de Pagos Estadísticos. Disponible en: <https://www.bccr.fi.cr/en/payments-system/DocStatistics/Informe-estadistico-del-snp-2020.pdf>

3 | ENFOQUE ACTIVO PARA INVOLUCRAR AL ECOSISTEMA Y LOGRAR ALINEACIÓN INTERNA

Enfoque activo para comprometer al ecosistema y lograr alineación interna	% de países grupo B	% de países grupo A
DATOS SOBRE SERVICIOS FINANCIEROS DESGLOSADOS POR SEXO:		
Recopilación periódica de datos sobre la oferta, desglosados por sexo a distintos niveles (político, institucional, de proveedores, de programas) - consumidores y MIPYME.	80%	80%
Recopilación periódica de datos sobre demanda desglosados por sexo: consumidores y MIPYME.	60%	40%
Recopilación, análisis y elaboración de informes sobre brechas de género, tendencias, cuellos de botella y avances.	80%	60%
Enfoque activo para involucrar al sector privado en la inclusión financiera de las mujeres: mesas redondas, conferencias, reuniones con representantes del sector privado, contacto directo con proveedores de servicios financieros regulados, etc.	80%	40%
Alineación de los principales formuladores de políticas y reguladores sobre la importancia de la inclusión financiera de las mujeres.	80%	60%
Coordinación entre los principales formuladores de políticas y reguladores en materia de inclusión financiera de las mujeres: cooperación entre las partes, intercambio de información, reuniones periódicas, etc.	60%	40%
Programas para digitalizar los servicios públicos en pro de las mujeres beneficiarias, incluyendo los pagos/transferencias sociales G2P y P2G.	60%	80%
Fomento e incentivación de la participación del sector privado para promover el uso y la creación de FinTech para llegar a las mujeres desatendidas: por ejemplo, entornos de prueba de regulaciones y centros de innovación.	80%	60%
Fomento e incentivación de los PSF para que implementen soluciones financieras y no financieras centradas en la mujer, incluyendo las destinadas a sus MIPYME.	40%	60%
Fomento de políticas favorables a la inversión centrada en la inclusión financiera de las mujeres (incluyendo los incentivos a los inversionistas) y promoción de un diálogo abierto entre gobiernos e inversionistas.	40%	20%
Fomento e incentivo de los PSF para aumentar la diversidad y la equidad de género en el personal.	20%	40%
Compromiso estratégico y acciones programáticas para impulsar la diversidad y la equidad de género en los organismos reguladores - por ejemplo, programas de tutoría y liderazgo femenino entre los organismos gubernamentales y las instituciones reguladoras y de políticas.	60%	20%

Fuente: Investigación secundaria y de primera mano realizada por ConsumerCentriX. 2024.

Más allá de la normativa de base, los reguladores de los países de LAC, tanto del grupo A como del grupo B, pueden involucrar más activamente al sector privado, los ministerios y otras partes interesadas para abordar estratégicamente brechas específicas en la inclusión financiera de las mujeres.

En primer lugar, se necesitan datos desglosados por sexo sobre los servicios financieros para medir e impulsar los avances. Los reguladores financieros están en una posición única para recopilar, agregar, informar y utilizar los datos de género para tomar decisiones de política que apoyen la inclusión financiera de las mujeres. La mayoría

de los reguladores de los países de AFI en LAC recopilan datos desagregados por sexo de las IF reguladas, excepto Surinam y Haití, pero son menos los que agregan y analizan datos por consumidor (en lugar de cuentas o créditos) o recopilan datos desagregados por sexo sobre micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Además, muy pocos países realizan encuestas nacionales o han incorporado indicadores de inclusión financiera en las encuestas nacionales de hogares, a pesar del valor de estos datos de demanda para poner de relieve las necesidades financieras persistentes de las mujeres, y las brechas desde la perspectiva del consumidor.

Los reguladores financieros están en una posición ideal para que el sector privado conozca la importancia y las

deficiencias de la inclusión financiera de las mujeres, así como para promover la innovación en soluciones financieras y no financieras centradas en las mujeres, incluyendo las tecnologías financieras. Antes de acercarse al sector privado, los propios reguladores financieros deben estar alineados internamente. En LAC, muchos países tienen una superintendencia y un banco central, además de algunos ministerios involucrados en la promoción de la inclusión financiera. Es necesario establecer estructuras de gobernanza y acciones de colaboración para coordinar los esfuerzos. Curiosamente, los países del grupo B están a la cabeza en esta materia, lo que sugiere que reconocen la necesidad de coordinación nacional en los esfuerzos relacionados con la inclusión financiera de las mujeres, incluso más que en los países del grupo A.



SURINAM: INVERTIR EN DIGITALIZACIÓN PARA ABORDAR LA INCLUSIÓN

Para abordar la inclusión financiera, Surinam, un país tropical con menos de un millón de habitantes que viven principalmente en la costa, está adoptando la digitalización. Una encuesta nacional de referencia sobre inclusión financiera reveló que solo el 34% de las mujeres y el 38% de los hombres tenían una cuenta en 2022.¹⁵

68%

Sin embargo, la penetración de los celulares es elevada: alrededor del 68% de la población posee teléfonos móviles, según GSMA 2022, y la encuesta nacional revela que muchos tienen acceso a Internet en sus teléfonos.¹⁶

Además, una proporción relativamente alta de la población, —42% de las mujeres y el 40% de los hombres— utiliza teléfonos inteligentes, lo que es notable teniendo en cuenta la PIB per cápita.¹⁷

El año pasado, el país lanzó una [Estrategia Digital Nacional \(2023-2030\)](#), con el objetivo de aumentar la adopción de tecnologías de pago digital y aprovechar los productos y servicios digitales para una mayor inclusión financiera. En la actualidad, existe una sólida red interbancaria de cajeros automáticos y puntos de venta, respaldada por la Red Bancaria de Surinam (BNET), la mayoría de los bancos ofrecen servicios bancarios por Internet y varios bancos ofrecen aplicaciones móviles. Además, en 2019 surgieron dos soluciones de dinero móvil, Uni5Pay+ y Mopé, que permiten a los clientes realizar fácilmente pagos P2P o pagos a comerciantes basados en códigos QR. Sin embargo, abrir una billetera móvil en Surinam requiere una cuenta bancaria, lo que restringe el acceso a quienes ya están bancarizados. Mopé es la más utilizada, con más de 100.000 usuarios en 2023, aunque se desconoce la distribución por género.

Para que estas soluciones de DFS y los pagos digitales se generalicen, es necesario mejorar la disponibilidad y asequibilidad de Internet, un pilar clave de la estrategia, lo que también subraya la importancia de una sólida base reguladora que respalde los pagos digitales, habiéndose avanzado ya en el apoyo a una ley. El establecimiento de la interoperabilidad entre las billeteras electrónicas y las cuentas bancarias y la presencia de agentes de dinero móvil o agentes bancarios serán cruciales para la accesibilidad en el interior del país, de difícil acceso.

¹⁵ Banco Central de Surinam. 2023. Línea de base nacional para medir la inclusión financiera y la educación financiera. Disponible en: https://www.cbvs.sr/images/content/2023/FinancieleInclusie/Finaalrapport_FIFEinSuriname.pdf

¹⁶ GSMA 2022 y https://www.cbvs.sr/images/content/2023/FinancieleInclusie/Finaalrapport_FIFEinSuriname.pdf

¹⁷ Banco Central de Surinam. 2023. Línea de base nacional para medir la inclusión financiera y la educación financiera. Disponible en: https://www.cbvs.sr/images/content/2023/FinancieleInclusie/Finaalrapport_FIFEinSuriname.pdf

La digitalización de las transferencias y los pagos sociales de gobierno a particulares (G2P) y de particulares a gobierno (P2G), ya sea requiriendo o fomentando que los pagos se realicen en una cuenta básica o simplificada (como se estipula en la normativa de KYC gradual), puede aumentar drásticamente el acceso a las cuentas. Tanto los países del grupo A como los del grupo B se beneficiarían de incentivar la inversión en la inclusión financiera de las mujeres, especialmente en las MIPYME de mujeres; esto incluye planes nacionales de garantía crediticia que requieran que los bancos presten un determinado porcentaje de su cartera a mujeres, e incentivos para los inversionistas.

Por último, mejorar la diversidad de género interna y la inclusión de las mujeres en el sector bancario pueden ayudar a impulsar el cambio. Los estudios muestran que las instituciones con paridad de género en los puestos de toma de decisiones comprenden y se posicionan mejor ante el mercado femenino, lo cual incluye también a los reguladores financieros: muy pocos reguladores de los

países de AFI en LAC priorizan la diversidad de género en sus juntas directivas y en la gerencia, lo que puede generar puntos ciegos en sus esfuerzos por lograr una mayor inclusión financiera de las mujeres.

Merece la pena destacar que los reguladores de varios países del grupo B, especialmente en Honduras y México, sí involucran de forma proactiva a los sectores público y privado para abordar la inclusión financiera de las mujeres, lo cual explica por qué, para varios indicadores de esta sección, el porcentaje de países del grupo B que toman medidas supera al de los países del grupo A. El objetivo de este análisis es aumentar la concientización entre los reguladores de los países del grupo A; con un 46% de mujeres aún sin cuenta, sigue habiendo un margen de mejora significativo para lograr la plena inclusión financiera de las mujeres. En esta sección se detallan la alineación interna, la coordinación con otros ministerios y entidades gubernamentales, y las formas de trabajar directamente con el sector privado para crear un ecosistema de las GIF.



LA PRIMERA DIVISA DIGITAL DE UN BANCO CENTRAL DEL MUNDO: BAHAMAS

En octubre de 2020, las Bahamas se convirtieron en el primer país en lanzar una divisa digital de banco central (CBDC, por sus siglas en inglés), el [SandDollar](#), cuyo principal objetivo es eliminar los obstáculos a los servicios financieros y a la inclusión. A pesar de que todavía es demasiado pronto para evaluar definitivamente su impacto, muchos creen que el lanzamiento de la CBDC puede mejorar significativamente la inclusión financiera en las Bahamas, una nación con un alto nivel de propiedad de teléfonos móviles, una economía predominantemente basada en el efectivo y bajos niveles de inclusión financiera. A principios de 2024, había más de 100.000 monederos SandDollar registrados, lo que representa alrededor del 25% de la población, junto con 1.800 comerciantes registrados y nueve instituciones financieras autorizadas para operar con el SandDollar.¹⁸

La emisión de CBDC puede generar un aumento de la apertura y el uso de cuentas entre las personas que no estaban bancarizadas previamente, al incentivar el registro de cuentas bancarias para acceder al monedero CBDC.¹⁹ Este es precisamente el principal objetivo del Banco Central de las Bahamas con el SandDollar: ampliar el acceso a personas y comunidades con acceso limitado o nulo a los servicios bancarios tradicionales. Además, la CBDC también ofrece un medio de pago seguro y eficiente para particulares y empresas, en lugar de depender del efectivo físico y de los servicios de pago intermediarios. Por último, la CBDC puede aumentar la concesión de préstamos en general si los datos sobre CBDC se utilizan en las evaluaciones del riesgo crediticio para reducir la asimetría de información en la concesión de préstamos.²⁰

¹⁸ Blog de la Sala de Prensa de AFI. Moneda digital de los bancos centrales: Lecciones de las Bahamas. Enero de 2024. Disponible en: <https://www.afi-global.org/newsroom/blogs/central-bank-digital-currency-lessons-from-the-bahamas/>

¹⁹ Fondo Monetario Internacional. Moneda digital e inclusión financiera de los bancos centrales. Marzo de 2023. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2023/03/18/Central-Bank-Digital-Currency-and-Financial-Inclusion-531104>

²⁰ Fondo Monetario Internacional. 2023. Banco Central Moneda digital e inclusión financiera. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2023/03/18/Central-Bank-Digital-Currency-and-Financial-Inclusion-531104>



EL ENFOQUE DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA CNBS SE CENTRA EN LAS MUJERES

El enfoque colaborativo de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) con diversos actores del sector público y privado para abordar la inclusión financiera de las mujeres coloca a Honduras a la vanguardia. Los esfuerzos nacionales están guiados por el [Plan Nacional de Inclusión Financiera de las Mujeres](#), que se lanzó en 2019 y detalla tres etapas: recopilar datos e informar sobre las brechas de género por segmento; determinar los factores que inciden en la calidad de la inclusión financiera de las mujeres, y diseñar intervenciones de política dirigidas a aumentar la inclusión financiera de las mujeres.

La CNBS reconoce la necesidad de contar con datos de oferta de alta calidad y desagregados por sexo para determinar el estado de la inclusión financiera de las mujeres y los factores que deben abordarse, y la institución ha respondido dedicando recursos a este objetivo. En colaboración con la Asociación Hondureña de Bancos Comerciales (AHIBA), la CNBS ordenó que las instituciones financieras reguladas reporten datos robustos desagregados por sexo y ha estado apoyando a estas instituciones en la implementación de este ajuste. Ahora se requiere que las instituciones reporten datos desagregados por sexo a nivel individual, así como datos de MIPYME, aplicando una definición nacional de MIPYME propiedad de mujeres en todo el sector.

Los datos se recogen a través del sistema de captura de datos de la CNBS, lo que facilita la agregación y comparación de datos en todo el sector y a lo largo del tiempo. La CNBS elabora informes anuales sobre la brecha de género en la inclusión financiera para subrayar las desigualdades y proporcionar al sector datos que justifiquen las oportunidades de enfocarse en las mujeres de forma más explícita. Por ejemplo, el [Informe 2023 sobre la brecha](#) de género, basado en datos de 2022, reveló que el 45% de todas las cuentas y el 47% de todos los depósitos estaban en manos de mujeres, lo que muestra un aumento a lo largo de los años gracias a los esfuerzos de la CNBS. La CNBS y el banco central utilizan los datos y la información para diseñar intervenciones políticas y normativas con una perspectiva de género explícita.



DIGITALIZACIÓN DE UN PROGRAMA G2P EN PARAGUAY PARA AUMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA

En Paraguay, la digitalización de un programa de transferencias monetarias condicionadas hizo que muchas personas que antes no estaban bancarizadas entraran en la economía financiera formal. Siguiendo el ejemplo de países latinoamericanos como México, que digitalizó el programa Prospera, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) de Paraguay introdujo en 2015 el programa de transferencias monetarias condicionadas Tekoporã, que unificó esquemas anteriores de asistencia social y desde entonces se amplió para incluir microseguros y oportunidades de desarrollo de capacidades.

El MDS se alió con el Banco Nacional de Fomento (BNF) —el banco nacional de desarrollo de Paraguay— para que los pagos se realizaran a través de cuentas básicas o tarjetas de débito MasterCard, todo ello en un esfuerzo por traducir el programa G2P en inclusión financiera. El BNF facilitó la apertura de más de 30.000 cuentas básicas e impartió sesiones de educación financiera a los nuevos titulares.²¹ Poco después del lanzamiento, se introdujeron mejoras para permitir los pagos a través de billeteras móviles, incluyendo Tigo, la billetera electrónica más utilizada en el país. Durante la pandemia de COVID-19, cuando era imposible realizar transacciones en efectivo ni en persona, la distribución de pagos a través de monederos móviles y cuentas bancarias resultó especialmente beneficiosa.

De los cerca de 88.000 hogares que se benefician del programa, el 82% de los beneficiarios son mujeres, lo que refleja la capacidad de los programas de apoyo social (incluyendo las jefas de familia, las madres de niños pequeños, las cuidadoras, etc.).²² Los datos de titularidad de cuentas por parte de las mujeres de Findex muestran un aumento en este periodo de tiempo: de solo el 22 por ciento de mujeres con una cuenta bancaria en 2011, al 46 por ciento en 2017, y al 55 por ciento en 2021, con solo una brecha de género de dos puntos porcentuales en la titularidad de cuentas en 2021.

²¹ Banco Nacional de Fomento. 2018. BNF realizó entrega de tarjetas MasterCard a beneficiarios del programa tekopora. Disponible en: <https://www.bnf.gov.py/noticias/bnf-realizo-entrega-de-tarjetasmastercard-a-beneficiarios-del-programa-tekopora-327>

²² Banco Mundial. 2020. Apoyando la Responsabilidad Social para Mejores Resultados: Paraguay's Tekoporã CondiBonal Cash Transfer Program. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/results/2020/10/26/paraguak-tekopora-program>



PRÁCTICAS SÓLIDAS DE COSTA RICA EN MATERIA DE DATOS FINANCIEROS DESGLOSADOS POR SEXO

Medir la inclusión financiera de las mujeres en Costa Rica es una prioridad permanente para el gobierno y el regulador financiero, la SUGEF, y hacerlo ha permitido al país lograr un aumento de 20 puntos porcentuales en la titularidad de cuentas por parte de las mujeres de 2011 a 2021, alcanzando el 61% para las mujeres y el 75% para los hombres, una de las tasas más altas de la región, según Findex 2021. Ya en 2006, bastante antes de que muchos reguladores financieros pensaran en recopilar y analizar datos desagregados por sexo, la SUGEF comenzó a obligar a las instituciones financieras a reportar datos crediticios por sexo, ampliándolos en 2012 con datos de cuentas. En 2017, la SUGEF comenzó a procesar datos de género y se comprometió a publicar todos los datos nuevos y anteriores en su [sitio web](#). Los datos reportados a la SUGEF son a nivel de cuenta. Para obtener una imagen más completa de la inclusión financiera, los reguladores están adaptando el sistema para cruzar las identificaciones nacionales y así informar sobre los datos a nivel individual. Además, pronto se establecerá una definición nacional de empresas propiedad de mujeres, lo que permitirá recopilar datos bancarios de las MIPYME por sexo.

Para comprender el lado de la demanda de servicios financieros y la inclusión, la SUGEF coordinó la realización de dos encuestas nacionales: una en 2020 con ayuda de AFI, y otra en 2023 apoyada por la CAF, el banco de desarrollo regional. El banco central también realizó una encuesta de inclusión financiera de hogares en 2015, que luego se repitió a mayor escala en 2020. Y, por último, el Instituto Nacional de las Mujeres publica informes anuales sobre la brecha de inclusión financiera y las estrategias para su reducción.²³ Estos informes, elaborados junto con la SUGEF, incluyen objetivos para futuros esfuerzos por aumentar la inclusión financiera de las mujeres.

Estos esfuerzos colectivos permiten a las instituciones comprender las brechas existentes en el acceso y el uso de los servicios financieros por parte de las mujeres, y a los reguladores diseñar políticas para abordar la inclusión y las finanzas inclusivas de género, y también a las instituciones financieras aprovechar el mercado femenino.

²³ Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD). 2023. Brechas entre hombres y mujeres, en el acceso y uso del Sistema financiero en Costa Rica, 2023. Disponible en: <https://sbdcr.com/wp-content/uploads/2023/09/Informe-Brechas-de-Genero-2023.pdf>

4 | INFRAESTRUCTURA FINANCIERA, DE IDENTIFICACIÓN Y DE TIC

	Fuente de datos ²⁴	Grupo B Promedio	Grupo A Promedio	Diferencia (%)
INFRAESTRUCTURA FINANCIERA				
Número de agentes bancarios por cada 100.000 adultos	Datos nacionales recogidos de los reguladores financieros	144.3	906.9	
Número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos	Encuesta de acceso financiero 2022 del FMI	39.2	50.7	
Número de sucursales bancarias por cada 100.000 adultos	Encuesta de acceso financiero 2022 del FMI	11.6	8.5	
INFRAESTRUCTURA ID				
Porcentaje de población adulta registrada	Banco Mundial ID4D 2021*	94.9	93.7	-1.2%
Porcentaje de mujeres adultas registradas	Banco Mundial ID4D 2021*	94.9	94.4	-0.4%
INFRAESTRUCTURA TIC				
Porcentaje de la población que utiliza Internet	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) 2022	68%	68%	0.3%
USO DE INTERNET	UIT 2020	63%	64%	0.7%
Estimado de acceso de las mujeres a Internet	Elaboración de CCX basada en Digital Gender Gap 2020 de la UIT y Oxford	62%	62%	0.4%
Posesión de móviles	GSMA 2022	63%	63%	-0.7%
Estimado de posesión de teléfono por parte de las mujeres	Elaboración de CCX basada en GSMA 2020	51%	70%	18.7%
Asequibilidad de los servicios y dispositivos móviles	Alianza para un Internet Asequible (A4AI) 2022	3%	2%	-1.4%
Porcentaje de la población con acceso a la electricidad	ODS 2022 de las Naciones Unidas	98%	89%	-9.2%

* Surinam está excluido del conjunto de datos ID4D.

²⁴ Debido a la falta de disponibilidad de fuentes de datos sobre todos los puntos de datos del mismo periodo, el equipo optó por incluir algunas indicaciones de un periodo diferente.

Los avances en la inclusión financiera dependen en parte de la infraestructura o red financiera. Con la proliferación de soluciones financieras digitales, el uso de agentes bancarios para los retiros y depósitos de efectivo de las billeteras electrónicas y otras cuentas garantiza la accesibilidad necesaria, lo que es especialmente importante para las mujeres, que a menudo disponen de poco tiempo debido a sus diversas responsabilidades tanto en el hogar como en otros lugares.

Las redes de sucursales y cajeros automáticos están perdiendo importancia a medida que las soluciones totalmente digitales y las redes de agentes bancarios permiten mayor accesibilidad más allá de las sucursales físicas. Sin embargo, la Encuesta de Acceso Financiero del FMI recopila anualmente datos de los reguladores financieros de la mayoría de los países e informa sobre el número de sucursales y cajeros automáticos por cada 100.000 adultos, lo que permite realizar un análisis comparativo entre los dos grupos AFI LAC. Curiosamente, mientras que el promedio de cajeros automáticos es mayor en el grupo A (50,7 frente a 39,2 por 100.000 adultos), el promedio de sucursales bancarias es menor (8,5 frente a 11,6 por 100.000 adultos). Esto es coherente con el cambio en el sector de los servicios financieros, que está evolucionando de soluciones basadas en sucursales a soluciones digitales con puntos de contacto bancarios mediante agentes.

Para comprender el papel de la infraestructura de agentes bancarios en los dos grupos de AFI en LAC, se recopilaron datos directamente de cada regulador financiero. Es importante señalar que las redes de agentes bancarios varían de un país a otro: algunos países utilizan un modelo centrado en los bancos, a través del cual los agentes son contratados por las instituciones financieras para ofrecer transacciones de cuentas e incluso de préstamos; otros adoptan la banca de agentes centrada en los operadores de redes móviles, que proporciona a los usuarios de dinero electrónico una ubicación física para depositar y retirar dinero; y algunos países emplean una mezcla de estos modelos. Por ejemplo, en El Salvador, Tigo Money tiene sus propios agentes, los bancos administran sus propios agentes y también hay administradores subcontratados, una estructura similar a la banca de agentes en Perú. Por el contrario, en Paraguay los agentes son administrados exclusivamente por proveedores de dinero móvil, no por bancos, mientras que en Costa Rica sólo hay agentes bancarios que ofrece el BNCR.

Juntado todos estos tipos de agentes, los datos revelan que los países del grupo A tienen redes de agentes bancarios que son más de seis veces mayores que las de los países del grupo B: 906,9 frente a 144,3 agentes bancarios regulados por cada 100.000 adultos. Esto subraya la importancia de una amplia red de agentes bancarios para permitir la accesibilidad financiera, ya sea impulsada por los bancos o por el dinero móvil. La investigación muestra que el alcance de la red de agentes bancarios de un país es incluso más importante para predecir la inclusión financiera de las mujeres que el desarrollo económico: los países de AFI en LAC del grupo B tienen un promedio de PIB per cápita de 6.360 USD, no significativamente inferior a los 6.656 USD de los países del grupo A. Sin una red bancaria de agentes generalizada, las personas no interactuarán con el sistema financiero formal.

Por supuesto, los propios reguladores no son responsables de establecer redes de agentes bancarios, pero necesitan implementar regulaciones que permitan y definan los parámetros para que los proveedores de dinero electrónico y las instituciones financieras amplíen su alcance mediante el uso de agentes subcontratados. En esta sección, dedicada a la normativa de base, se trata este tema con más detalle, prestando especial atención a Perú y Paraguay, que han invertido mucho en la banca a través de agentes.

A diferencia de otras regiones del mundo, en América Latina, y especialmente en los países de AFI en LAC, la posesión de una identificación nacional (ID) no es una barrera para la inclusión financiera de las mujeres. En la mayoría de los casos, las mujeres y los hombres están registrados con un documento nacional de identidad al alcanzar la mayoría de edad, lo que les proporciona la documentación requerida para abrir una cuenta simplificada.

Los indicadores de infraestructura de las TIC, incluyendo el uso de Internet, la propiedad de teléfonos móviles, la asequibilidad de los servicios y dispositivos móviles y el acceso a la electricidad, son importantes para aprovechar los beneficios de los servicios financieros digitales para una mayor inclusión. Curiosamente, no existen diferencias significativas entre los países de del grupo A y B en cuanto al uso de Internet (incluyendo las mujeres) y la asequibilidad de los servicios y dispositivos móviles. Del conjunto de la muestra AFI LAC, la disponibilidad de electricidad sólo es un problema en Haití, donde sólo el 47% de la población tiene acceso, según el ODS 2022 de las Naciones Unidas; sin embargo, esto reduce el promedio para el grupo A y puede parecer engañoso.

No hay diferencias en cuanto a la posesión general de teléfonos móviles entre los grupos de países A y B de AFI en LAC. Sin embargo, las mujeres de los países del grupo B tienen menos probabilidades de poseer un teléfono móvil que las de los países del grupo A: 51% frente a 70%, cálculo basado en datos de la GSMA y en los índices de brecha de género en la telefonía móvil de la Universidad de Oxford.²⁵ Ciertas soluciones financieras digitales —y, por extensión, la banca en línea— requieren un teléfono inteligente o son más fáciles de realizar cuando se utiliza uno. A pesar de que no existe un indicador comparable desglosado por sexo sobre la propiedad de teléfonos inteligentes en todos los países de AFI LAC, es probable que se observe un patrón similar de menor propiedad en los países del

grupo B que en los del grupo A, especialmente entre las mujeres. Estos datos, desglosados por sexo, son vitales para los reguladores financieros y los proveedores de servicios a la hora de diseñar productos y canales accesibles, y subrayan la importancia de abogar por una mayor conectividad digital.

²⁵ El indicador estimado de la propiedad de teléfonos por parte de las mujeres se elaboró utilizando datos de la GSMA sobre el acceso general a los teléfonos móviles divididos por los índices de brecha de género en la telefonía móvil de la Universidad de Oxford. La fuente de la Universidad de Oxford mide las brechas de género en el uso del móvil y de Internet basándose en el uso de las redes sociales. La elaboración de CCX se basó en la base de datos de la UIT y la GSMA y en las brechas digitales de género de la Universidad de Oxford y el Instituto de Investigación Informática de Qatar: <https://www.digitalgendergaps.org/>



EXPANSIÓN DE LA RED DE AGENTES BANCARIOS Y CUENTAS DIGITALES EN PERÚ

La red de agentes bancarios en Perú ha experimentado una importante expansión en los últimos años. La introducción de la normativa bancaria en 2005 permitió a los bancos ofrecer servicios financieros a través de agentes subcontratados. Esta normativa fue perfeccionada en 2008, incorporando requerimientos específicos para la utilización y operación de estos canales de agentes. En 2015, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió una resolución que amplía las responsabilidades de los agentes para incluir los servicios financieros electrónicos. Como resultado, el número de agentes bancarios más que triplicó, pasando de 100.000 en 2016 a 340.689 en junio de 2023.²⁶

Mientras que una amplia red de agentes permitió la accesibilidad en todo Perú, la digitalización de los pagos G2P y la facilitación de la apertura de cuentas impulsaron su expansión. En 2020, el Banco de la Nación introdujo la Cuenta DNI,

una cuenta digital simplificada creada para facilitar el acceso a los no bancarizados. Junto con el inicio de la cuenta, el regulador financiero digitalizó las ayudas de COVID-19 y los subsidios del gobierno, haciendo posible que estos pagos se recibieran a través de la Cuenta DNI, las billeteras de dinero móvil y otras cuentas. El Bono Familiar Universal, el mayor programa de subsidios durante la pandemia de COVID-19, llegó a 8,4 millones de hogares de bajos ingresos, de los cuales aproximadamente 1,8 millones no tenían cuenta antes de la Cuenta DNI y la iniciativa de digitalización. A fines de 2023, el Banco de la Nación informó que se habían creado más de 25 millones de cuentas DNI, lo que marcó una expansión masiva en un país de poco más de 34 millones de habitantes. El programa Cuenta DNI se encuentra en un proceso de expansión gradual, y pronto los titulares podrán realizar operaciones y depósitos sin tarjeta a través de los agentes del Banco de la Nación y transacciones a través de la aplicación Cuenta DNI.

²⁶ Los agentes de dinero móvil registrados ascendían a 87.000, según SBS (2023).

5 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, INCLUSIÓN E INICIATIVA EMPRESARIAL DE LAS MUJERES

Participación económica, inclusión e iniciativas empresariales de las mujeres	Fuente de datos	Grupo B Promedio	Grupo A Promedio	Diferencia (puntos porcentuales)
Índice de actividad laboral femenina	Organización Internacional del Trabajo (OIT) Estadísticas 2022	50%	62%	12%
Relación entre la tasa de actividad femenina y la de actividad masculina	OIT 2022	66%	78%	12%
Tasa de desempleo femenino	OIT 2022	8%	10%	2%
Ingresos de las mujeres en porcentaje de los de los hombres	Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano 2021	56%	61%	5%
Porcentaje de mujeres que perciben ingresos por trabajar por cuenta propia	Findex 2017*	11%	13%	1%
Índice de emprendimientos entre mujeres y hombres	Findex 2017*	93%	103%	10%
Porcentaje de empresas con participación femenina en su accionariado	Encuesta sobre empresas 2019 del Banco Mundial	37%	59%	22%
Índice de alfabetización, mujeres adultas	UNESCO 2021	92%	87%	-5%
Índice de alfabetización, hombres adultos	UNESCO 2021	94%	90%	-3%
Brecha de género en el Índice de alfabetización	Elaboración de CCX basada en UNESCO 2021	1%	3%	1%
Nivel de estudios secundarios - mujeres	UNESCO 2021	35%	46%	11%
Nivel de estudios secundarios - hombres	UNESCO 2021	36%	48%	12%
Brecha de género en la educación secundaria	Elaboración de CCX basada en UNESCO 2021	1%	2%	1%
Restricciones legales para las mujeres en el lugar de trabajo	Mujer, empresa y Derecho (WBL) 2023	90	90	
Restricciones legales a la capacidad de las mujeres para manejar su patrimonio	WBL 2023	100	100	
Restricciones legales para las mujeres que dirigen una empresa	WBL 2023	90	80	
Restricciones legales a la movilidad de las mujeres	WBL 2023	100	100	
Restricciones legales a las mujeres en el matrimonio	WBL 2023	84	92	

*El indicador no está incluido en la encuesta Findex de 2021, por lo que se utilizaron los datos de 2017. Además, este indicador no está disponible para Surinam.

La naturaleza del trabajo de las mujeres y el trato que reciben en la sociedad influyen enormemente en su acceso y uso de los servicios financieros. El nivel educativo y la alfabetización contribuyen a los tipos de empleo de las mujeres (informal, autónomo, trabajo doméstico) y a sus ingresos. Y aunque es difícil de medir, las normas sociales relativas al género son omnipresentes, especialmente en la región de LAC, donde la cultura machista sigue predominando. Una serie de indicadores seleccionados para representar este entorno más amplio de la participación, la inclusión y las iniciativas de negocios de las mujeres muestran que los países de AFI LAC del grupo B se sitúan por detrás de los del grupo A.

El grupo de países de AFI en LAC del grupo A presenta niveles más elevados de participación femenina en la población activa y una brecha de género más estrecha en este aspecto que en los países del grupo B.

En estos últimos, una mayor proporción de mujeres vive en zonas rurales y depende de la agricultura para su subsistencia, o realiza trabajos informales, que pueden estar excluidos de las métricas de participación laboral, dependiendo de la fuente de datos.²⁷

Como era de esperar, el índice de ingresos de las mujeres respecto a los de los hombres es inferior en los países de AFI LAC del grupo B, en comparación con los del grupo A (56% frente a 61%). Esta disparidad se debe a que las mujeres que tienen un empleo regular y formal (en contraposición al trabajo informal o no remunerado) tienen más probabilidades de obtener mayores ingresos y de estar incluidas en la economía formal. Por ejemplo, en muchos países, las mujeres asalariadas reciben su sueldo a través de cuentas bancarias.

No hay diferencias significativas entre los dos grupos de países de AFI LAC en términos de alfabetización; en toda la región, el índice de alfabetización es bastante alto, con la excepción de Haití, un país del grupo A, pero donde sólo el 58% de las mujeres y el 65% de los hombres están alfabetizados.²⁸ En este sentido, mientras que la alfabetización puede representar un obstáculo para la inclusión financiera de las mujeres en muchas partes del mundo, no es tan problemática en esta región, excepto muy probablemente en las zonas rurales y dentro de las poblaciones marginadas, como las comunidades indígenas y los extremadamente pobres.

El nivel de estudios secundarios es un factor determinante de la inclusión financiera de las mujeres en la región: El 46% de las mujeres y el 48% de los hombres de los países de AFI en LAC del grupo A completaron la educación secundaria superior, en comparación con sólo el 35% de las mujeres y el 36% de los hombres del grupo B.

Esto muestra la relevancia del nivel de escolarización y de educación en el aumento de la inclusión financiera de las mujeres, y fundamenta la justificación para que los reguladores financieros apoyen las iniciativas nacionales de educación, incluyendo la integración de la educación financiera en los planes de estudio escolares.

Existen diferencias notables entre los dos grupos AFI en LAC en términos de emprendimiento femenino y propiedad de empresas. Debido a la ausencia de tasas de emprendimiento en los datos Findex 2021-2022, se utilizaron los datos de 2017 para comprender la tasa de emprendimiento entre las mujeres, que es mayor en los países de AFI LAC del grupo A que en aquellos del grupo B.²⁹ Esto sugiere que los ecosistemas empresariales sólidos que apoyan específicamente a las mujeres contribuyen positivamente y benefician su inclusión financiera.

Las empresas que pertenecen total o parcialmente a mujeres son más frecuentes en los países de AFI en LAC del grupo A que en los países del grupo B: El 59 por ciento de las empresas (formales) tienen participación femenina en la propiedad en el grupo A frente al 37 por ciento del grupo B, según la Encuesta de Empresas del Banco Mundial.

La investigación del Banco Mundial, Las Mujeres, las Empresas y el Derecho, que identifica las leyes que afectan a las oportunidades económicas de las mujeres y cubre todos los países de AFI en LAC, permitiendo una fácil comparación, y no muestra diferencias legales notables entre los grupos de países de AFI en LAC en análisis, en términos de apoyo o restricción de las oportunidades económicas de las mujeres. A pesar de que existen brechas en las leyes que apoyan a las mujeres en el lugar de trabajo, la propiedad de bienes, la movilidad y los derechos matrimoniales en países como Haití, Surinam y Bahamas, justificarían una investigación más profunda de las leyes de cada país, junto con las normas sociales y culturales. Sin embargo, este análisis en profundidad queda fuera del alcance del presente informe.³⁰

²⁷ Definición de la Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_422090.pdf

²⁸ Datos UNESCO 2021. Disponible en: <https://www.unesco.org/en/data-center>

²⁹ La Encuesta Global Findex 2021 no incluye las tasas de emprendimiento por sexo, por lo que se utilizaron los datos más recientes, de 2017.

³⁰ En la nota a pie de página de la sección I encontrará enlaces a los estudios de casos y otros informes elaborados en el marco del Proyecto de Cartografía Global de la AFI.

HOJAS DE RUTA HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA UNIVERSAL

Como se indicó anteriormente, muchos son los factores que pueden influir en la inclusión financiera de las mujeres, lo que ofrece a los reguladores financieros y a las entidades gubernamentales muchas vías para impulsar el avance de las finanzas inclusivas con perspectiva de género. Los países del grupo B, tal y como indican el PIB per cápita y la titularidad de cuentas por parte de las mujeres, pueden estar haciendo ya algunas cosas correctamente o haber implementado medidas que probablemente tengan un impacto positivo en la inclusión financiera de las mujeres en un futuro próximo.

Dados estos matices, no existe una única vía o enfoque apropiado para que los reguladores financieros y los gobiernos mejoren la inclusión financiera de las mujeres. Sin embargo, dada la necesidad permanente de luchar por una mayor inclusión en ambos grupos, las hojas de ruta pueden ser útiles para organizar las acciones, identificar las áreas prioritarias e implicar a las principales partes interesadas.

El marco analítico de las finanzas con perspectiva de género (Figura 1) puede convertirse en un esquema de hoja de ruta hacia la inclusión financiera de las mujeres (Figura 4). Los recuadros y filas grises están alineados con las capas de círculos del Marco Analítico, mientras que las columnas ilustran los actores responsables de liderar, codirigir y promover.

Los reguladores financieros, en los recuadros amarillos, asumen el liderazgo en el establecimiento de normativas de base que apoyen la inclusión financiera de las mujeres e involucren y movilicen activamente al ecosistema. En cuanto a la infraestructura de ID y TIC que apoyan la inclusión financiera de las mujeres, los reguladores financieros pueden liderar conjuntamente colaborando con ministerios y entidades públicas o privadas para influir en el cambio. Además, los reguladores financieros pueden abogar por iniciativas que apoyen la igualdad de género y la participación económica, la inclusión y las iniciativas de negocios de las mujeres, esfuerzos que normalmente lideran otros ministerios del gobierno en colaboración con partes interesadas privadas e internacionales.

A pesar de que las normas sociales y de género pueden tener impactos positivos o negativos en el cambio que

persiguen los esfuerzos nacionales hacia la inclusión financiera, no figuran en la hoja de ruta ya que quedan fuera de la influencia directa de los reguladores financieros, incluso desde una perspectiva de promoción. En lugar de adoptar un papel activo, los reguladores financieros encargados de la inclusión financiera deberían informarse sobre la dinámica de género y el impacto de las normas sociales en las actividades de las mujeres. También deberían mantenerse informados de las iniciativas nacionales destinadas a abordar estos retos y de las organizaciones que participan en estos esfuerzos.

Con base en el análisis de la Sección IV sobre las brechas de inclusión financiera de las mujeres en toda la región AFI LAC, pueden elaborarse hojas de ruta para que los reguladores financieros de los países del grupo B aceleren la inclusión financiera de las mujeres y, para que los de los países del grupo A profundicen la inclusión financiera de las mujeres y logren la inclusión universal.

Estas hojas de ruta ofrecen un conjunto de acciones recomendadas que los reguladores financieros deben priorizar inicialmente; concretamente en aquellas que lideran o codirigen pero que aún no han implementado de forma generalizada y regular. Detallan los ministerios, organismos, actores del sector privado y otras partes interesadas con los que se sugiere colaborar a los reguladores financieros, además de esbozar los esfuerzos nacionales que se pueden apoyar desde una perspectiva de promoción, en particular los que pueden mejorar el entorno más amplio de la participación económica, la inclusión y las iniciativas de negocios de las mujeres.

FIGURA 4. HOJA DE RUTA ESQUEMÁTICA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES



1

HOJA DE RUTA PARA QUE LOS REGULADORES FINANCIEROS DE PAÍSES DEL GRUPO B ACELEREN LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES

Los reguladores financieros de los países de AFI en LAC del grupo B deben priorizar el establecimiento de las regulaciones de base específicas de las que carecen para apoyar las finanzas con perspectiva de género y la inclusión de las mujeres, a través de servicios bancarios digitales y tradicionales. También existe la oportunidad de movilizar e implicar al ecosistema de forma más intencional y coherente, por ejemplo, mediante una sólida recopilación de datos desglosados por sexo y la digitalización de los

pagos G2P. En muchos de estos países, la banca a través de agentes se encuentra aún en una fase incipiente, lo que requiere atención y apoyo normativos específicos. Los reguladores financieros pueden seguir apoyando estos esfuerzos para ampliar el acceso de las mujeres a Internet y la propiedad de teléfonos móviles como parte de los esfuerzos nacionales para digitalizar los servicios financieros. Por último, los reguladores financieros de los países de AFI en LAC del grupo B pueden respaldar los esfuerzos nacionales existentes abogando por una mayor igualdad de género, participación y educación, que repercuten directamente en la inclusión y el uso de los servicios financieros por parte de las mujeres, aunque estas áreas queden fuera del ámbito directo de la regulación financiera.

FIGURA 5. HOJA DE RUTA PARA QUE LOS REGULADORES FINANCIEROS DE LOS PAÍSES DEL GRUPO B ACELEREN LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES

Acciones para reguladores

Acciones para otros actores

	DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
REGULACIONES DE BASE EN APOYO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES	KYC Y E-KYC GRADUALES Diseñar regulaciones que faciliten la apertura de cuentas a través de "cuentas básicas" con requisitos de apertura de cuentas simplificados y que se pueden abrir de forma remota. La e-KYC permite a los proveedores ofrecer billeteras móviles que no requieren cuentas bancarias y que se pueden abrir de forma remota.	✓ Ministerio de comunicaciones/Telco ✓ Ministerio del interior	N/A
	REGULACIÓN DE LOS AGENTES BANCARIOS Fomentar la accesibilidad a través de agente bancarios estableciendo regulaciones específicas. Permitir los desembolsos y depósitos en efectivo a través de los agentes de billeteras electrónicas móviles; permitir la facilidad de uso de las billeteras móviles con restricciones de tarifa; considerar modelos de negocio de agregadores/super-agentes para aumentar la escala de los agentes bancarios.	✓ Alianzas público-privadas (PPP)	
	REGULACIÓN DEL DINERO MÓVIL Diseñar regulaciones específicas para el dinero móvil, que defina claramente al sector y lo que está permitido, incluyendo proveedores y parámetros de cuenta como tarifas, facilidades de apertura, etc.	✓ Ministerio de comunicaciones/Telco ✓ Ministerio del interior	
	INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS Y PRODUCTOS FINANCIEROS Para que los minoristas acepten el dinero móvil como forma de pago, se debe asegurar la interoperabilidad entre billeteras, cuentas bancarias y otros productos digitales, con tarifas bajas o de forma gratuita.	✓ Ministry of Communications/Telco ✓ Ministry of the Interior	
	SISTEMA NACIONAL DE CONMUTACIÓN Y COMPENSACIÓN PARA PAGOS Y TRANSFERENCIAS INTERBANCARIOS Trabajar a través de alianzas público-privadas para desarrollar un sistema de TI que permita la interoperabilidad entre bancos, lo que hace que realizar pagos sea más fácil y rápido para los clientes.	✓ Alianzas público-privadas (PPP), generalmente con las asociaciones bancarias	
	ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA ENFOCADA EN LAS MUJERES Desarrollar e implementar una ENIF que defina metas, acciones, roles y responsabilidades para todos los actores públicos y privados. La estrategia debe basarse en datos, e incluir metas específicas en cuanto al acceso y uso de las finanzas por parte de las mujeres.	✓ (Depende de los ministerios del país y su involucramiento)	

ENFOQUE ACTIVO PARA COMPROMETER Y MOVILIZAR EL ECOSISTEMA

DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
<p>ALIANZA NACIONAL SOBRE INCLUSIÓN FINANCIERA, CON ENFOQUE ESPECÍFICO EN LAS MUJERES Alianza que une a los actores de los sectores público y privado para lograr la alineación sobre las metas y acciones de las finanzas inclusivas, con la orientación de la ENIF y con un grupo de trabajo específico y enfoque temático en las mujeres o regularmente incorporado la agenda. Reuniones periódicas y seguimiento continuo para garantizar la coordinación de las acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otros ministerios ✓ Asociaciones del sector privado como la Asociación Bancaria, etc. 	
<p>DIGITALIZAR LOS PAGOS G2P/PROGRAMAS SOCIALES Las mujeres reciben muchos programas G2P, en especial los programas sociales. La digitalización de estos programas haría obligatorio que los pagos se hagan a cuentas bancarias, (en general cuentas básicas) o billeteras electrónicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bancos nacionales 	
<p>RECOLECCIÓN/INFORMACIÓN DE DATOS DE SERVICIOS FINANCIEROS DESGLOSADOS POR SEXO Implementar sistemas para recolectar de manera regular datos desglosados por sexo sobre consumidores y MIPYME por parte de instituciones financieras. Movilizar esfuerzos acerca de la recolección de datos del lado de la demanda (es decir, encuestas nacionales sobre inclusión financiera). Agregar los datos y hacer que estén disponibles a través de portales en línea y hacer informes periódicos que destaquen los avances y las brechas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de las MIPYME ✓ Organismo Nacional de Estadísticas ✓ Encuestas censales 	
<p>POLÍTICAS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN WFI Implementar políticas/programas para incentivar a las instituciones financieras e inversionistas a invertir en WFI. Ejemplos: Esquemas de garantía de créditos/fondos para las MIPYME y los inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de planificación y desarrollo económico ✓ Organismos para las MIPYME 	
<p>PROMOVER SOLUCIONES CENTRADAS EN LAS MUJERES Promover que las instituciones financieras diseñen e implementen soluciones financieras y no financieras que den respuesta a los comportamientos financieros específicos de las mujeres, sus necesidades, y las brechas del mercado (a determinar mediante datos desglosados por sexo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociaciones privadas del sector bancario y microfinanciero 	
<p>PROMOVER LA DE&I DE GÉNERO EN EL SECTOR FINANCIERO E INVERTIR INTERNAMENTE Promover que el sector financiero (especialmente las IF reguladas) invierta internamente en diversidad, equidad e inclusión de género (DE&I). La aplicación puede incluir tanto garrones como de zanahorias. Por ejemplo, requerir que las IF reguladas informen sobre el porcentaje de mujeres en puestos gerenciales y de dirección, y proveer incentivos como publicidad adicional y/o eventos para celebrar a las instituciones destacadas. Los propios reguladores deben dar el ejemplo al enfocarse estratégicamente en DE&I dentro de sus propias instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de la mujer (u organismo dedicado a las mujeres) 	N/A

	DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
INFRAESTRUCTURA FINANCIERA, DE ID Y TIC	AMPLIAR LA RED DE AGENTES BANCARIOS Los reguladores financieros pueden trabajar a través del sector privado a través de convenios público-privado para establecer un modelo de banca de agentes y acelerar la expansión de los puntos de depósito y desembolso de efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otros Ministerios ✓ Asociaciones del sector privado (PPP) 	N/A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de comunicaciones/ Telco y alianzas con actores del sector privado 	AMPLIAR EL ACCESO/USO DE INTERNET DE LAS MUJERES El acceso a internet depende de que los proveedores y los ministerios inviertan en la expansión del internet por todo el país. El uso es función de la asequibilidad del Internet así como del acceso y asequibilidad de los smartphones, las computadoras y otras tecnologías. Ambos son esenciales para la inclusión financiera universal.	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de comunicaciones/ Telco y alianzas con actores del sector privado 	EXTENDER LA PROPIEDAD DE TELÉFONOS CELULARES ENTRE LAS MUJERES Con las soluciones adecuadas en el mercado, los celulares se pueden utilizar para realizar pagos y transferir dinero de y hacia las billeteras. Los smartphones permiten acceder a la banca electrónica en línea (por ej. apps) para realizar transacciones más sofisticadas y acceder a programas de desarrollo de capacidades.	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, INCLUSIÓN E INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LAS MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio del trabajo ✓ Ministerio de la economía ✓ Ministerio de la mujer (u Organismo encargado) 	N/A	PROMOVER Y APOYAR A LAS MUJERES EN EL AMBIENTE LABORAL Apoyar los esfuerzos nacionales para apoyar a las mujeres a crecer en materia de liderazgo, y promover una mayor diversidad en los sectores público y privado (no solo en banca/servicios financieros). Aumentar el nivel de conciencia del sector de los servicios financieros bancarios sobre el valor y los argumentos económicos en favor de la diversidad, la equidad, y la inclusión de género internas.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de economía, de las MIPYME, o departamento de pequeñas empresas ✓ y en algunos pases, agencias MIPYME ✓ Cámaras de Comercio ✓ Fundaciones del sector privado 		APOYO A LAS MIPYME DE MUJERES Y A LAS EMPRESARIAS A través de la Cámara de Comercio y los ministerios, apoyar a las MIPYME de mujeres y a las empresarias no sólo mediante acceso a las finanzas y a la banca sino al desarrollo de competencias y capacidades, incluyendo el crecimiento de los negocios. Los programas de desarrollo de capacidades incluyen el desarrollo de los negocios, los conocimientos financieros y digitales, las competencias sectoriales específicas, y oportunidades de creación de redes a través de eventos y comunidades de MPYME de mujeres.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de comunicaciones/ Telco y alianzas con actores del sector privado 		PROMOVER LOS LOGROS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR DE LAS JÓVENES Y LAS OPORTUNIDADES DE INICIAR CARRERAS Apoyar los esfuerzos nacionales enfocados en lograr que más jóvenes mujeres se gradúen de educación secundaria y superior. Algunos programas nacionales apoyan a las jóvenes con oportunidades de iniciar carreras: abogar dentro del sector de servicios bancarios y financieros.

2 HOJA DE RUTA PARA LOS REGULADORES DE PAÍSES DEL GRUPO A HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA UNIVERSAL

Incluso los países de AFI en LAC del grupo A pueden beneficiarse de la definición de una vía para profundizarla, dado que el 46 por ciento de las mujeres de este grupo siguen sin estar bancarizadas. A pesar de que los reguladores financieros de estos países han establecido numerosas normativas básicas para apoyar las finanzas con perspectiva de género, se requiere movilizar más activamente el ecosistema a través de iniciativas dirigidas a impulsar la inclusión financiera de las mujeres y ampliar la infraestructura financiera, en particular las redes de agentes bancarios.

La tecnología financiera puede ser una herramienta poderosa si se incentiva para llegar a las personas no bancarizadas o sub bancarizadas. Pero para que la FinTech y los DFS despeguen, son esenciales el acceso universal a Internet, la posesión generalizada de teléfonos móviles, redes bancarias de agentes sólidas, la interoperabilidad entre los sistemas financieros y soluciones digitales diseñadas para las realidades de las personas con bajos ingresos y no bancarizadas. Los reguladores financieros pueden apoyar e incluso codirigir iniciativas para aumentar el acceso a Internet y a teléfonos móviles asequibles, especialmente teléfonos inteligentes, ya que esta infraestructura de TIC es crucial para aprovechar los servicios financieros digitales para impulsar la inclusión.

FIGURA 6. ROADMAP FOR FINANCIAL REGULATORS OF GROUP A AFI LAC COUNTRIES TO STRIVE FOR UNIVERSAL WOMEN'S FINANCIAL INCLUSION

- Acciones para reguladores
- Acciones para otros actores

	DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
REGULACIONES DE BASE EN APOYO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES	<p>CONMUTADOR/SISTEMA NACIONAL DE PAGOS PARA TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS</p> <p>Trabajar mediante las alianzas público-privadas para desarrollar un sistema IT que permita la interoperabilidad entre bancos para que los clientes se beneficien de la rapidez al hacer pagos a cuentas, propias o no, en otros bancos.</p>	<p>✓ Alianzas público-privado (PPP), usualmente con la asociación bancaria</p>	
	<p>ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA (ENIF) CENTRADA EN LAS MUJERES</p> <p>La continuidad en las ENIF es importante (año tras año). Velar por la implementación de una estrategia de calidad que defina claramente metas, acciones, roles y responsabilidades para todos los actores públicos y privados. Las estrategias deben basarse en datos, e incluir metas específicas en materia de acceso y uso de las finanzas por parte de las mujeres.</p>	N/A	N/A
	<p>INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS Y PRODUCTOS FINANCIEROS</p> <p>Los comerciantes minoristas tienen que aceptar dinero móvil como forma de pago. La interoperabilidad entre billeteras, cuentas bancarias y otros productos financieros debe asegurarse: con o sin costo.</p>	<p>✓ Ministerio de comunicaciones/Telco</p> <p>✓ Ministerio del interior</p>	

DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
<p>ALIANZA NACIONAL SOBRE LA INCLUSIÓN FINANCIERA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS MUJERES Un acuerdo que una a los actores del sector público y privado para que exista alineación sobre los objetivos y acciones en cuanto a inclusión financiera. Con la orientación de la ENIF y con un grupo de trabajo específico y enfoque temático en las mujeres, o incorporado regularmente a nivel de agenda. Reuniones periódicas de seguimiento con acciones coordinadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerios ✓ Asociaciones del sector privado como las asociaciones bancarias, etc. 	
<p>RECOLECCIÓN E INFORMACIÓN DE DATOS DESGLOSADOS POR SEXO SOBRE LOS SERVICIOS FINANCIEROS A través de la implementación de la recolección y agregación regulares de los datos desagregados por sexo del lado de la oferta, y los informes, los reguladores pueden enfocarse en incrementar la calidad de los datos. Más allá de los datos a nivel del consumidor, es importante entender la forma en que las MIPYME son atendidas. Trabajar para movilizar los esfuerzos en torno a la recolección de datos de la demanda (es decir, las encuestas nacionales) que pueden ayudar a exponer el estado real de la WFI. Garantizar que los datos sean de fácil acceso mediante un porta en línea e invertir en desarrollar periódicamente (anualmente o cada dos años) informes detallados sobre el avance de la WFI y las brechas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de MIPYME Oficina Nacional de estadísticas ✓ Encuestas de censo 	
<p>INCENTIVAR A LAS FINTECH QUE SE ENFOCAN EN LAS MUJERES MAL ATENDIDAS Promover/incentivar el involucramiento del sector privado y de nuevos actores para lanzar nuevas soluciones Fintech para mujeres desatendidas. Por ejemplo, ambientes de prueba (regulatory sandbox) y centros de innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociaciones de FinTech 	N/A
<p>POLÍTICAS PARA PROMOVER INVERSIONES EN WFI Implementar políticas/programas para incentivar que las instituciones financieras inviertan en WFI. Los ejemplos incluyen esquemas de garantías de crédito/fondos para las PYME e incentivos para los inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de desarrollo económico y planificación ✓ Agencias de MIPYME 	
<p>FOMENTAR SOLUCIONES CENTRADAS EN LA MUJER Alentar a las instituciones financieras para que diseñen y apliquen soluciones financieras y no financieras que tengan en cuenta los comportamientos financieros específicos de las mujeres en el mercado, y sus necesidades y carencias, con base en los datos disponibles desagregados por sexo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociaciones privadas de banca y microfinanzas 	
<p>FOMENTAR LA DE&I EN EL SECTOR FINANCIERO E INVERTIR INTERNAMENTE Incentivar al sector financiero (especialmente las IF reguladas) para que invierta en la diversidad, equidad e inclusión de género internamente (DE&I). El enfoque puede ser uno de “zanahoria y garrotos”. Por ejemplo, requerir que las IF reguladas informen el % de mujeres en diferentes posiciones gerenciales y de dirección, y también proveer incentivos en materia de publicidad y/o eventos para celebrar a las instituciones líderes. Los propios reguladores también deben dar el ejemplo centrándose estratégicamente en la DE&I de género dentro de sus propias instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de las mujeres (u organismo público dedicado a las mujeres) 	

	DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
INFRAESTRUCTURA FINANCIERA, DE ID Y TIC	<p>EXPANDIR RED DE AGENTES BANCARIOS</p> <p>Los reguladores financieros pueden operar a través del sector privado mediante acuerdos público-privados para establecer un modelo de banca de agentes y acelerar la expansión de los puntos de depósito y retiro de efectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otros ministerios ✓ Asociaciones público-privadas (PPP) 	N/A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Comunicaciones/ Telcos en asociación con agentes del sector privado para la construcción de torres de retransmisión 	<p>EXTENDER USO Y ACCESO DE LAS MUJERES A INTERNET</p> <p>El acceso a Internet depende de que proveedores y organismos público inviertan en la expansión de las redes en todo el país. El uso depende de la asequibilidad del internet, así como del acceso y la asequibilidad de la tecnología de teléfonos inteligentes, computadoras, y otras tecnologías. Ambas son esenciales para el acceso universal a la inclusión financiera.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Comunicaciones/ Telcos y asociaciones con actores del sector privado 	<p>EXPAND WOMEN'S MOBILE PHONE OWNERSHIP</p> <p>With the right solutions available in the market, feature phones can be used to make payments and transfer money to and from e-wallets. Smartphones provide access to online banking (e.g. through apps) for more sophisticated transactions and to capacity building programs.</p>	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, INCLUSIÓN E INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LAS MUJERES	DIRIGEN	CO-DIRIGEN	PROMUEVEN
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio del trabajo ✓ Ministerio de la economía. ✓ Ministerio de la mujer 	N/A	<p>PROMOVER Y APOYAR A LAS MUJERES EN EL TRABAJO</p> <p>Apojar los esfuerzos nacionales para que a las mujeres desarrollen liderazgo y promover una mayor diversidad de género en los sectores público y privado (no solo en los servicios financieros/bancarios). Aumentar el nivel de conciencia en el sector de los servicios bancarios y financieros sobre el valor y la justificación económica de la inclusión, la diversidad y la equidad de género.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Economía, Departamentos de PYME o Pequeña Empresas ✓ Agencias mipymes 		<p>APOYAR A LAS EMPRESARIAS Y PROPIETARIAS DE NEGOCIOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES</p> <p>Apojar junto con las Cámaras de Comercio y ministerios a las MIPYME de mujeres y a las emprendedoras con programas de desarrollo de capacidades, incluyendo el desarrollo de negocios, conocimientos financieros y digitales, o competencias sectoriales específicas y oportunidades de crear redes de contactos a través de eventos y comunidades de MIPYME de mujeres.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de educación 	<p>PROMOVER LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LAS OPORTUNIDADES DE INICIARSE EN EL TRABAJO ENTRE LAS JÓVENES</p> <p>Apojar los esfuerzos nacionales enfocados en lograr que más chicas culminen su educación secundaria. Algunos programas nacionales apoyan a las jóvenes con oportunidades de carrera para principiantes: promover dentro del sector bancario/financiero.</p>		

UN LLAMADO A LA ACCIÓN

A pesar de que la mayoría de los miembros de AFI en LAC han implementado regulaciones financieras que sirven de base para las GIF, especialmente los del grupo A, el enfoque debe pasar ahora a la intencionalidad de género y a involucrar tanto al sector privado como a otras partes interesadas del sector público en iniciativas que impulsen la plena inclusión financiera.

Además, es fundamental garantizar el acceso de las mujeres a las cuentas a través de agentes bancarios, ya que los datos muestran que los países que invierten en agentes bancarios son más capaces de incluir plenamente a las mujeres. Los reguladores financieros pueden establecer directrices para la banca a través de agentes y apoyar tanto a los proveedores de dinero móvil como a los bancos en su transición a este modelo.

Las hojas de ruta de la Sección V ofrecen formas concretas y prácticas de hacer avanzar los programas de inclusión financiera de las mujeres. Se sugiere a todos los reguladores financieros utilizar esta publicación y las herramientas desarrolladas en el marco de los proyectos de finanzas con perspectiva de género de AFI para:

1 AUTODIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Se sugiere a los reguladores financieros utilizar el marco y los indicadores relacionados como herramienta de autoevaluación para identificar brechas en el entorno propicio para la inclusión financiera de las mujeres y priorizar acciones que impulsen el cambio.

2 EVALUACIONES COMPARATIVAS (BENCHMARK) CON OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN

La utilización de datos y experiencias de otros países de la región proporciona valiosas comparaciones. Es fundamental aprender de los demás y de las medidas específicas adoptadas para promover la inclusión financiera de las mujeres y superar los retos en un entorno más amplio. Los reguladores financieros deberían establecer objetivos de inclusión financiera y hacer una evaluación comparativa de sus avances.

3 APROVECHAR LAS HERRAMIENTAS Y LOS DATOS PARA LA PROMOCIÓN Y LA COORDINACIÓN

Este informe proporciona a los reguladores financieros un enfoque objetivo para aumentar la concientización en ministerios y organismos públicos involucrados en el desarrollo de la mujer. Al formalizar la interacción con estas partes interesadas —y detallando las acciones, responsabilidades, recursos y plazos— los reguladores financieros pueden abordar el ecosistema integral de las GIF e impulsar la inclusión. La creación de comités multisectoriales puede contribuir a implementar y supervisar las políticas e iniciativas de inclusión financiera de las mujeres.



ACRÓNIMOS

AFI	Alliance for Financial Inclusion	DFS	Servicios financieros digitales
AFP	Administradoras de fondos de pensión	DNI	Documento nacional de identidad
AHIBA	Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias	ENEFF	Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera
API	Interfaz de programación de aplicaciones	ENIF	Estrategia nacional de inclusión financiera
ATM	Cajeros automáticos	FIH	Centro de datos sobre inclusión financiera
BCCR	Banco Central de Costa Rica	FMI	Fondo Monetario Internacional
BCRD	Banco Central de la República Dominicana	GIF	Finanzas con perspectiva de género
BCRP	Banco Central de Reserva de Perú	GSMA	Sistema Mundial de Comunicaciones Móviles
BIMO	Billetera Móvil (Ecuador)	TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica	KYC	Conozca a su cliente
BNF	Banco Nacional de Fomento	LAC	América Latina y el Caribe
BOE	Apostar por la equidad (Bank on equity)	MDS	Ministerio de Desarrollo Social
BVN	Número de verificación bancaria	MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina	MINERD	Ministerio de Educación de República Dominicana
CBDC	Moneda digital de Banco Central	MIPYME	Micro, pequeñas y medianas empresas
CBE	Banco Central de Egipto	MNO	Operador de redes móviles
CBVS	Banco Central de Surinam	MSD	Ministerio de Desarrollo Social
CCX	ConsumerCentriX	NIBSS	Sistema de liquidación interbancaria de Nigeria
CEF	Comité de Educación Financiera	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CICO	Retiros y depósitos en efectivo (Cash in Cash out)	PYME	Pequeñas y medianas empresas
CIIGEF	Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Instituciones Financieras	POS	Punto de venta
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros	SANEF	Foro Nacional de Editores de Sudáfrica
CONAIF	Consejo Nacional para la Inclusión Financiera	SBP	Banco Estatal de Pakistán
COVID	Enfermedad por coronavirus	SBRD	Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
DAP	Plan de Acción de Denarau	SBS	Superintendencia de Banca y Seguros

SECP	Comisión del Mercado de Valores de Pakistán
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USD	Dólar estadounidense
WAO	Acceso de las mujeres a la propiedad
WBL	Mujeres, Negocios y Derecho
WDI	Indicador de desarrollo mundial

Alliance for Financial Inclusion

AFI, Sasana Kijang, 2, Jalan Dato' Onn, 50480 Kuala Lumpur, Malaysia
t +60 3 2776 9000 e info@afi-global.org www.afi-global.org

 Alliance for Financial Inclusion  AFI.History  @NewsAFI  @afinetwork